



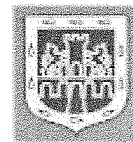
---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010**

**02 CD 01**

**DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN**





**DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DAO/DGA/DRF//CCP/UDAP/ **353** /2011  
México DF., a 28 de Marzo de 2011

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2010

**JESÚS ORTA MARTÍNEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
PRESENTE**

Por instrucciones del Jefe Delegacional, Lic. Eduardo Santillán Pérez y en atención a los oficios SE/145/2011 y DICP/409/2011, a través de los cuales solicitan la información para la integración de la Cuenta Pública del Distrito Federal, al respecto, anexo al presente la información correspondiente al punto 1.8 Informe de Cuenta Pública (Formato X), de este Órgano Político Administrativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ**

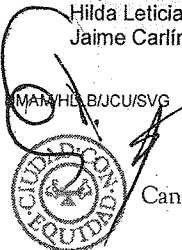
RECIBIDO

2011 MAR 30 PM 1:08

SECRETARÍA  
DE EGRESOS  
1928

- c.c.p. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- Ricardo García Sáinz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- José Ángel Ávila Pérez.- Secretario de Gobierno.- Presente
- Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente
- Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
- Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente
- Hilda Leticia Luna Bustamante.- Directora de Recursos Financieros.- Presente
- Jaime Carlin Uscanga.- Coordinador de Control de Gestión.- Presente

000



**¡EL GOBIERNO DE TODOS!**

Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México DF. C.P. 01150 Correo: [dirgraladm@dao.df.gob.mx](mailto:dirgraladm@dao.df.gob.mx)  
Página: [www.aobregon.gob.mx](http://www.aobregon.gob.mx) Tel. 5276 6901 / 5276 6902





# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010

001



## I. INGRESOS

IOE

✓ ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS  
DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					<b>NO APLICA</b>
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: <sup>1/</sup>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>					

<sup>1/</sup> Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
JEFE DELEGACIONAL



IAA

✓ INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

005



IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 1-2=(3)	RECAUDADO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>						
ENERO	360,317.00	373,399.47	-13,082.47	360,317.00	633,652.12	-273,335.12
FEBRERO	669,994.00	781,418.57	-111,424.57	669,994.00	710,661.42	-40,667.42
MARZO	655,614.66	791,246.76	-135,632.10	655,614.66	671,349.56	-15,734.90
ABRIL	519,249.08	854,130.84	-334,881.76	519,249.08	485,943.00	33,306.08
MAYO	226,668.00	420,646.13	-193,978.13	226,668.00	694,347.76	-467,679.76
JUNIO	878,438.16	1068359.29	-189,921.13	787,438.16	561,365.50	226,072.66
JULIO	855,480.88	713,897.65	141,583.23	855,480.88	436,282.20	419,198.68
AGOSTO	653,527.96	765,907.73	-112,379.77	653,527.96	395,099.01	258,428.95
<b>PRODUCTOS</b>						
ENERO	448,417.88	258,089.01	190,328.87	448,417.88	112,723.58	335,694.30
FEBRERO	745,080.39	358,051.08	387,029.31	745,080.39	616,894.77	128,185.62
MARZO	995,285.24	544,474.32	450,810.92	995,285.24	1,340,455.29	-345,170.05
ABRIL	557,594.59	260,552.75	297,041.84	557,594.59	612,001.78	-54,407.19
MAYO	539,435.99	318,352.04	221,083.95	539,435.99	726,381.99	-186,946.00
JUNIO	886,008.00	490,192.00	395,816.00	886,008.00	772,094.85	113,913.15
JULIO	854,530.79	529,085.97	325,444.82	854,530.79	644,237.57	210,293.22
AGOSTO	576,981.79	151,294.70	425,687.09	454,026.96	575,533.46	-121,506.50
<b>APROVECHAMIENTOS</b>						
SEPTIEMBRE	670,335.56	618,345.48	51,990.08	671,535.56	423,237.40	248,298.16
OCTUBRE	1'121,484.00	654,374.11	467,109.89	657,139.93	654,818.72	2,321.21
NOVIEMBRE	1'031,854.00	645,514.53	386,339.47	538,174.43	532,976.50	5,197.93
DICIEMBRE	1'309,863.00	893,294.37	416,568.63	684,491.26	953,012.76	268,521.50
<b>PRODUCTOS</b>						
SEPTIEMBRE	576,981.79	231,564.98	345,416.81	450,023.63	660,513.82	210,490.19
OCTUBRE	447,723.63	423,940.12	23,783.51	595,686.25	715,638.50	119,952.25
NOVIEMBRE	116,142.00	333,346.63	217,204.63	472,614.68	872,200.58	399,585.90
DICIEMBRE	176,650.00	452,992.75	276,342.75	1'534,145.32	891,737.60	642,407.72

ELABORO:

RESPONSABLE:

TITULAR:

006

C. HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE  
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. HECTOR MANUEL AVALOS MARTINEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
 JEFE DELEGACIONAL ALVARO OBREGON



## IAAA

### ✓ INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
A TITULO DE TEMPORALIDAD A SIETE AÑOS SIN DERECHO A REFR.	139.00	19	2,641.00
A TITULO DE TEMPORALIDAD A SIETE AÑOS SIN DERECHO A REFR.	133.87	534	71,486.00
A TIT. DE TEMP. MAX. C/DER. REFRENDO EN LOS TERM. FIG. DEL GDF	180.00	4	720.00
A TIT. DE TEMP. MAX. C/DER. REFRENDO EN LOS TERM. FIG. DEL GDF	174.13	164	28,558.00
A TITULO DE TEMPORALIDAD PRORROGABLE EN GAVETA CON DERECHO A REFRENDO,	106.00	1	106.00
A TITULO DE PERPETUIDAD	128.00	16	2,048.00
A TITULO DE PERPETUIDAD	124.39	330	41,050.00
ENCORTINADO DE ADULTOS CON MURO DE TABIQUE	578.00	11	6,358.00
ENCORTINADO DE ADULTOS CON MURO DE TABIQUE	556.15	61	33,925.00
DE MENORES CON MUROS DE TABIQUE	283.50	6	1,701.00
ENCORTINADO ESPECIAL DE ADULTOS CON MURO DE TABIQUE	719.00	1	719.00
CIERRE DE GAVETA GRANDE EN CRIPTA	538.00	1	538.00
CIERRE DE GAVETA GRANDE EN CRIPTA	519.90	42	21,836.00
CIERRE DE NICHOS PARA RESTOS	67.75	4	271.00
CONSTRUCCIÓN EN FOSA	68.60	25	1,715.00
CONSTRUCCIÓN EN FOSA	64.60	25	1,615.00
MONTE DE MONUMENTO GRANDE DE GRANITO	678.00	3	2,034.00
MONTE DE MONUMENTO MEDIANO DE GRANITO	426.00	4	1,704.00
MONTE DE MONUMENTO MEDIANO DE GRANITO	424.00	16	6,784.00
MONTE DE MONUMENTO CHICO DE GRANITO	216.00	4	864.00
MONTE DE MONUMENTO CHICO DE GRANITO	207.76	33	6,856.00
MONTE DE MONUMENTO DE CINTARILLA DE CEMENTO	44.00	7	308.00
MONTE DE MONUMENTO DE CINTARILLA DE CEMENTO	42.59	34	1,448.00
AMPLIACION DE FOSA MENOR A FOSA PARA ADULTO	141.25	4	565.00
PROFUNDIZACION DE FOSA DE ADULTOS, POR GAVETA	557.76	17	9,482.00
ADQUISICION A TITULO DE TEMPORALIDAD PRORROGABLE PARA NICHOS CADA SIETE AÑOS	2,060.12	17	35,022.00
ADQUISICIÓN A TITULO DE TEMP. PROR. P/ NICHOS C/ 7 AÑOS	407.72	109	44,441.00
REFRENDO DE FOSA, CADA 7 AÑOS	132.00	117	15,444.00
REFRENDO DE FOSA, CADA 7 AÑOS	125.27	449	56,248.00

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
REFRENDO DE NICHOS, CADA 7 AÑOS	96.38	13	1,253.00
EXHUMACIONES DE RESTOS CUMPLIDOS	160.82	62	9,971.00
EXHUMACIONES DE RESTOS CUMPLIDOS	134.32	494	66,356.00
REINHUMACIONES DE RESTOS EN FOSA, CADA VEZ	180.00	75	13,500.00
REINHUMACIONES DE RESTOS EN FOSA, CADA VEZ	171.81	403	69,238.00
DEPOSITO DE RESTOS	129.00	4	516.00
DEPOSITO DE RESTOS	135.15	13	1,757.00
CERTIFICADO DE EXPEDICION, CADA VEZ TEMPORALIDAD	139.00	3	417.00
CANCHAS DE FUTBOL SOCCER EMPASTADAS SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE	265.82	22	5,848.00
EMPASTADAS SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE	267.86	116	31,072.00
LIBRE PARA ESCUELAS	528.00	1	528.00
LIBRE PARA ESCUELAS	511.26	87	44,480.00
LIBRE	418.33	6	2,510.00
LIBRE	102.96	2,272	233,932.00
LIBRE	160.00	25	4,000.00
SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE	61.87	541	33,471.00
CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE	100.00	20	2,000.00
FRONTON	100.00	1	100.00
ALBERCA SEMIOLIMPICA INCISO "I" 50%	1,554.03	17	26,418.50
POR MES ALBERCA SEMIOLIMPICA	3,094.39	23	71,171.00
SALA DE EXPOSICIONES Y GALERIA	669.96	52	34,838.00
TEATROS, AUDITORIOS Y FOROS AL AIRE LIBRE (OFICIO)	719.50	6	4,317.00
FIESTAS INFANTILES INCISO "D" 50%	264.00	1	264.00
FIESTAS INFANTILES	498.00	1	498.00
FIESTAS INFANTILES	505.60	20	10,112.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO)	3,900.00	5	19,500.00
TEATROS AUDITORIOS, FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (OFICIO) "D" 50%	2,222.22	9	20,000.00
TEATROS AUDITORIOS, FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (OFICIO) "C" 50%	2,133.33	15	32,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO)	2,639.00	1	2,639.00

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) INCISO "C" 50%	2,569.50	6	15,417.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO)	5,048.35	184	928,896.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO)	10,000.00	1	10,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) 50% INCISO "D"	5,000.00	4	20,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) INCISO "D" 50%	6,187.50	4	24,750.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) 20% INCISO "B"	10,000.00	5	50,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) 50% INCISO "C"	5,000.00	6	30,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO)	10,000.00	22	220,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS (OFICIO) 50% INCISO "C"	5,000.00	25	125,000.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "B" 50%	6,861.00	1	6,861.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "A" 52%	6,586.56	1	6,586.56
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "A" 28%	9,879.84	2	19,759.68
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "I" 50%	6,861.00	3	20,583.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "A" 50%	6,603.14	7	46,222.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS INCISO "A" 25%	9,163.13	16	146,610.00
TEATROS AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS, SALONES DE FIESTAS	13,264.15	41	543,830.00
INCISO "L" 50%	151.00	1	151.00
(DESARROLLO COMUNITARIO)	401.43	35	14,050.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES	316.08	693	219,040.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 1 A 20 PERSONAS POR 20 HORAS (DESARROLLO COMUNITARIO)	320.35	2,196	703,492.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 21 A 35 PERSONAS POR 20 HORAS INCISO "L" 50%	251.00	10	2,510.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 21 A 35 PERSONAS POR 5 HORAS DESARROLLOS COMUNITARIOS	536.29	14	7,508.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 21 A 35 PERSONAS POR 5 HORAS	510.77	57	29,114.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 21 A 235 PERSONAS POR 5 HORAS DESARROLLOS COMUNITARIOS	509.75	120	61,170.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 21 A 235 PERSONAS POR 5 HORAS	750.00	1	750.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES DE 36 A 50 PERSONAS POR 20 HORAS	702.00	2	1,404.00

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MULTIPLES DE 36 A 50 PERSONAS POR 5 HORAS	713.25	8	5,706.00
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MULTIPLES DE 36 A 50 PERSONAS POR 5 HORAS	705.89	18	12,706.00
SALON DE USOS MULTIPLES	1,079.00	2	2,158.00
SALON DE USOS MULTIPLES	1,041.90	115	119,819.00
INSTALACIONES PARA USOS MULTIPLES	1,137.13	69	78,462.00
CAFETERIAS	1,535.57	14	21,498.00
LOCALES COMERCIALES	1,583.00	1	1,583.00
LOCALES COMERCIALES	1,537.35	20	30,747.00
PUESTOS Y MODULOS INCISO "D" 50%	158.50	3	475.50
PUESTOS Y MODULOS INCISO "B" 50%	154.86	7	1,084.00
PUESTOS Y MODULOS	317.00	13	4,121.00
PUESTOS Y MODULOS	310.05	154	47,747.00
FERIAS JUEGOS MECANICOS, DIVERSIONES Y SIMILARES	11.00	96	1,056.00
FERIAS, JUEGOS MECANICOS, DIVERSIONES Y SIMILARES	82.62	3,706	306,202.71
PUESTOS SEMIFIJOS, INCLUYENDO LOS DE TIANGUIS MERCADOS SOBRE RUEDAS Y BAZARES	46.60	21,942	1,022,577.20
PUESTOS FIJOS	74.19	9,670	717,409.80
CASSETAS TELEFONICAS	792.00	488	386,496.00

ELABORO:

RESPONSABLE:

TITULAR:

C. HILDA LETICIA BUSTAMANTE  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. HECTOR MANUEL AVALOS MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL ALVARO OBREGON

## IPAA

### ✓ INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
INGLES	61.31	318	19,497.00
ENSEÑANZA DE JUGUEMOS CANTANDO INCISO"E"	42.00	3	126.00
ENSEÑANZA DE JUGUEMOS CANTANDO	84.00	11	924.00
ENSEÑANZA DE JUGUEMOS CANTANDO	82.10	135	11,084.00
ASESORIA DE TAREAS	50.00	53	2,650.00
CAPINTERIA	53.58	67	3,590.00
CULTURA DE BELLEZA	55.80	81	4,520.00
CORTE Y CONFECCION	60.00	3	180.00
CORTE Y CONFECCION	55.04	125	6,880.00
JUGUETERIA	51.20	25	1,280.00
TERAPIA DE LENGUAJE	51.08	407	20,790.00
TERAPIA PSICOLOGICA	51.52	184	9,480.00
TERAPIA DE LECTO ESCRITURA	52.46	187	9,810.00
KARATE LIMA-LAMA	106.00	2	212.00
KARATE LIMA-LAMA	103.59	117	12,120.00
NATAACION (OFICIO)	60.00	1	60.00
NATAACION ALBERCA SEMIOLIMPICA	26.00	620	16,120.00
NATAACION ALBERCA SEMIOLIMPICA	25.38	40,476	1,027,245.00
NATAACION INCISO "C" 50%	53.00	1	53.00
NATAACION INCISO "H" 50%	51.50	2	103.00
NATAACION INCISO "B" 50%	53.00	12	636.00
NATAACION INCISO "K" 50%	53.00	22	1,166.00
NATAACION INCISO "E" 50%	53.00	61	3,233.00
NATAACION INCISO "D" 50%	52.05	66	3,435.00
NATAACION INCISO "C" 50%	52.07	94	4,895.00
NATAACION INCISO "E" 50%	50.27	101	5,077.00
NATAACION	106.00	112	11,872.00
NATAACION INCISO "E" 50%	52.97	470	24,898.00
NATAACION INCISO "B" 50%	51.63	496	25,607.00
NATAACION MODULAR GIMNACIO G-3	102.94	5,284	543,922.00
NATAACION ALBERCA SEMI-OLIMPICA PLATEROS	26.00	2,468	64,168.00
NATAACION ALBERCA SEMIOLIMPICA PLATEROS	26.00	3,743	97,318.00
BASQUETBOL INCISO "E" 50%	42.00	10	420.00

**IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
BASQUETBOL INCISO "D" 50%	41.27	11	454.00
BASQUETBOL	84.00	81	6,804.00
BASQUETBOL GIMNACIO MODULAR G-3	81.16	280	22,724.00
FUTBOL INFANTIL INCISO "E" 50%	31.50	1	31.50
FUTBOL INFANTIL GIMNACIO MODULAR G-3	63.00	53	3,339.00
FUTBOL INFANTIL	61.33	99	6,072.00
VOLEIBOL (OFICIO) INCISO "E" 50%	41.71	7	292.00
VOLEIBOL	84.00	14	1,176.00
VOLEIBOL (OFICIO) INCISO "H" 50%	41.25	16	660.00
VOLEIBOL	81.94	415	34,004.00
BOX (OFICIO) INCISO "C" 50%	40.00	1	40.00
BOX (OFICIO) INCISO "D" 50%	41.56	9	374.00
BOX	84.00	19	1,596.00
BOX (OFICIO) INCISO "E" 50%	42.00	19	798.00
BOX GIMNACIO MODULAR G-3	82.27	595	48,948.00
AEROBICS GIMNACIO MODULAR G-3	106.00	1	106.00
AEROBICS INCISO "H" 50%	53.00	2	106.00
AEROBICS GIMNACIO MODULAR G-3 INCISO "B" 50%	53.00	5	265.00
AEROBICS	100.00	5	500.00
AEROBICS INCISO "E" 50%	53.00	14	742.00
AEROBICS INCISO "B" (OFICIO) 50%	50.78	23	1,168.00
GIMNASIA ARTISTICA INCISO "D" 50%	53.00	1	53.00
GIMNASIA ARTISTICA INCISO "E" 50%	52.57	14	736.00
GIMNASIA ARTISTICA	106.00	31	3,286.00
GIMNASIA ARTISTICA GIMNACIO MODULAR G-3	106.00	110	11,660.00
GIMNASIA ARTISTICA	102.58	402	41,238.00
FISICOCULTURISMO INCISO "E" 50%	53.00	1	53.00
FISICOCULTURISMO MODULAR GIMNACIO G-3 INCISO "E" 50%	53.00	3	159.00
FISICOCULTURISMO MODULAR GIMNACIO G-3	106.00	13	1,378.00
FISICOCULTURISMO	102.53	83	8,510.00
INSCRIPCION	78.45	138	10,826.10
INSCRIPCION	78.33	2,350	184,082.76
INSCRIPCION	207.02	434	89,847.00
INSCRIPCION MEMEBRESIA ALERCA SEMIOLIMPICA	211.00	667	140,737.00



**IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
INSCRIPCION	153.17	149	22,822.00
REPOSICION DE CREDENCIAL	34.85	8	278.80
REPOSICION DE CREDENCIAL	35.21	117	4,119.10
SERVICIOS DE ENSEÑANZA INICIAL, INSCRIPCION Y REINSCRIPCION	100.00	149	14,900.00
SERVICIO DE ENSEÑANZA INICIAL, INSCRIPCION Y REINSCRIPCION	140.00	7	980.00
SERVICIO DE ENSEÑANZA INICIAL, INSCRIPCION Y REINSCRIPCION	200.00	2	400.00
SERVICIO DE ENSEÑANZA INICIAL, INSCRIPCION Y REINSCRIPCION (OFICIO)	150.00	1,954	293,100.00
SERVICIO DE ENSEÑANZA INICIAL, INSCRIPCION Y REINSCRIPCION	100.00	1	100.00
MATERNALES Y PREESCOLARES (CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ) (OFICIO)	150.00	667	100,050.00
TURNO MATUTINO	250.00	1,168	292,000.00
TURNO MATUTINO	250.00	231	57,750.00
TURNO MATUTINO	223.10	420	93,700.00
TURNO MATUTINO	220.00	286	62,920.00
OPERTATIVOS Y MANTENIMIENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	300.00	41	12,300.00
TURNO MATUTINO MATERNAL INCISO "K " DESC 75%	75.00	85	6,375.00
TURNO MATUTINO MATERNAL INCISO "K " DESC 25%	123.68	322	39,825.00
TURNO MATUTINO MATERNAL INCISO " K" DESC 50.84%	148.08	1,485	219,900.00
TURNO MATUTINO	300.00	9,230	2,769,000.00
TURNO MATUTINO	300.00	566	169,800.00
TURNO MATUTINO	75.00	317	23,775.00
TURNO MATUTINO ESTANCIAS INFANTILES	150.00	1,653	247,950.00
OPERTATIVOS Y MANTENIMIENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	200.00	4,597	919,400.00
TURNO MATUTINO	200.00	405	81,000.00
ESTACIONAMIENTO PENSIÓN	522.10	50	26,105.09
SANITARIOS EN MERCADOS Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS	3.06	171,976	525,727.44

ELABORO:

RESPONSABLE:

TITULAR:

C. HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. HECTOR MANUEL AVALOS MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL ALVARO OBREGON



## II. EGRESOS

## ECG

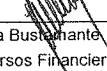
### ✓ ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

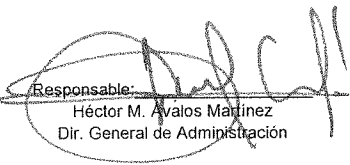
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 02.CD.01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE 1000	733,326,199.00 392,539,063.00	689,207,971.32 362,091,435.94	689,207,971.32 362,091,435.94	30,447,627.06 0.00	A) La variación entre el presupuesto original con respecto al gasto realizado, obedeció principalmente a las reducciones de recursos en el rubro de "Estímulos al Personal" efectuadas en el mes de mayo, a fin de cumplir con los compromisos de coadyuvancia entre esta Delegación y La Secretaría de Seguridad Pública y transferir los recursos a ésta última, para aplicar los pagos a los elementos de las Unidades de Protección Ciudadana Santa Fe, Plateros y Protectoescolar de esta demarcación; cabe indicar que, con el concepto de "Estímulos al Personal" se lleva a cabo el pago a los elementos policiacos, mismo que ejecuta la SSP con recursos originalmente asignados a esta Delegación, razón por la cual se procedió a efectuar los movimientos presupuestarios para reducir los recursos y transferirlos a dicha dependencia.  B) No se registró variación

018

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

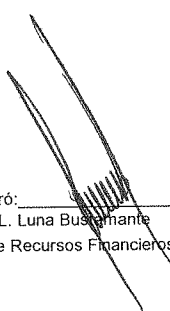
Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

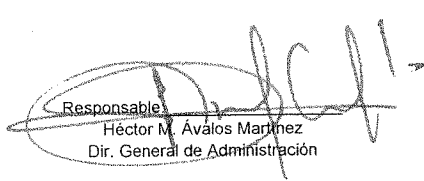
**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

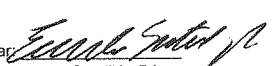
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	79,821,980.00	79,666,296.12	79,666,296.12	155,683.88	A) El menor ejercicio de recursos con relación al presupuesto original, se explica básicamente por la aplicación de diversos movimientos presupuestarios, destacando las reducciones efectuadas en materiales como cemento, ladrillo, yeso, arena, tabique, pintura e impermeabilizantes, ya que después de evaluar las existencias en almacén y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal, se decidió reorientar los recursos para acciones de apoyo a las familias que han sido evacuadas por contingencias del subsuelo o climáticas, para apoyos a adultos mayores y de asistencia social, así como para actividades orientadas de salud, cultura y deporte; adicionalmente, influyó la reducción de recursos en diversos materiales de limpieza tales como desodorantes de baño, cubetas, cera para pisos, fibras, franelas, jabones, escobas, líquido para pulir y guantes para aseo, toda vez que las previsiones en dichos rubros fueron superiores a los requerimientos lo cual hizo viable la reorientación de los recursos.
	79,821,980.00	79,666,296.12	79,666,296.12	0.00	B) No se registró variación

019

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Ávalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02.CD.01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	220,589,038.00	215,310,145.20	215,310,145.20	5,278,892.80	A) En este capítulo, el menor gasto que se se registró entre el presupuesto original con relación al ejercido, se debió principalmente a la reducción de recursos en lo referente al rubro de honorarios al amparo de los recursos autogenerados, ya que la presupuestación de los recursos fue superior a los requerimientos lo cual dió la oportunidad de reorientar el gasto para solventar necesidades en materia de servicios personales; adicionalmente, influyeron las reducciones en lo relacionado con el gasto de ensobretado y traslado de nómina, honorarios, servicio de impresión de documentos y formas oficiales, y en los gastos de difusión, principalmente, ya que se observó que las necesidades en dichos conceptos estaban cubiertas por lo que se procedió a reorientar los recursos.
	220,589,038.00	215,310,145.20	215,310,145.20	0.00	B) No se registró variación

020

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 02.CD.01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
4000	40,376,118.00	32,140,094.06	32,140,094.06	8,236,023.94	A) La variación registrada, se explica básicamente porque durante el ejercicio se aplicaron diversas reducciones de recursos incidiendo la realizada en el rubro de apoyos o subsidios para adultos mayores y discapacitados para la puesta en marcha de proyectos productivos, la reducción fue viable toda vez que se llegó a un concenso con dichas personas para reorientar los recursos previstos originamente, hacia la compra de un vehículo para el traslado adecuado de tales grupos vulnerables a los lugares donde reciben terapias para el mejoramiento de su desempeño psicomotriz; asimismo, incidió la reducción de recursos en el concepto de ayudas, culturales y sociales que se proporcionan a la población en los talleres de asistencia social y cultural, tales como libros, cuadernos, libretas, cartulinas, pinceles, pinturas, listones, botones, figuras de unicel, pegamento, lentejueta, agujas, hilo, telas, cuerdas, etc, lo cual fue factible ya que se tenían cubiertas las necesidades en dichos conceptos; por otra parte, se presentó una reducción en lo referente a becas para prestadores de servicio social, ya que al finalizar el ejercicio se observó que se tenían solventados los requerimientos para el pago de los becarios, sin que se tuvieran contemplados más pagos de becas, destacando que los objetivos institucionales no se vieron afectados, ya que se continuó apoyando a la población.
	40,376,118.00	32,140,094.06	32,140,094.06	0.00	B) No se registró variación

021

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO DE CAPITAL 1000	815,549,638.00	834,873,306.94	834,873,306.94	(3,349,766.1)	A) La variación registrada en el presente capítulo de gasto, obedece principalmente a la reclasificación de recursos en el concepto de sueldos ampliando los recursos en dicho rubro en el ámbito de gasto de capital, con recursos procedentes de la misma partida de sueldos que originalmente estaban clasificados como gasto corriente, lo cual fue viable ya que los recursos asignados en gasto corriente resultaron superiores a lo previsto, lo cual dió la opción de reorientar el remanente para solventar las necesidades de la nómina en lo que se refiere a gasto de capital; adicionalmente incidió en la variación, la ampliación de recursos en lo correspondiente a sueldos al personal a lista de raya base y en el rubro de otras prestaciones, de los trabajadores que participan en las labores de conservación delegacional de la imagen urbana, lo cual se efectuó con la finalidad de cubrir las necesidades de dichos servicios personales de las quincenas 23 y 24, toda vez que el sueldo y prestaciones del mes de diciembre se cubre en una sola exhibición durante la primera quincena del mes.
	331,824,078.00	335,173,844.13	335,173,844.13	0.00	B) No se registró variación

022

Elaboró:  
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Ayalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	128,701,904.00	131,708,171.32	131,708,171.32	(3,006,267.3)	A) La variación registrada se explica principalmente por la aplicación de diversos movimientos al presupuesto, incidiendo las ampliaciones y/o adiciones de recursos para la adquisición de materiales como cemento, ladrillo, varilla, ladrillo, arena, grava, madera, pintura, tuberías, puertas, cristales, perfiles, tinacos, cables, tubos, interruptores, fusibles, conexiones, entre otros, y cumplir con los proyectos etiquetados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los trabajos de cimentación, levantamiento de muros, colocación de instalaciones eléctricas, así como pisos ventanas y acabados de los trabajos para la conclusión de la construcción de la Escuela La Cuesta, así como para las acciones de construcción de muros de contención y relleno de cavidades; asimismo, influyó la ampliación de recursos para la adquisición de materiales como tuberías, postes, herrajes, perfiles, flotadores, láminas, llaves, etc. y poder efectuar trabajos de mantenimiento en la red secundaria de agua potable solventando oportunamente las constantes fugas de agua y reduciendo el desperdicio de agua, cabe indicar que las ampliaciones en dichos rubros no afectaron el desarrollo de otras acciones, pero si tuvieron un impacto positivo en los trabajos antes descritos, cubriendo así las demandas de la población.
	128,701,904.00	131,708,171.32	131,708,171.32	0.00	B) No se registró variación

023

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 02.CD.01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
3000	85,151,416.00	93,265,115.59	93,265,115.59	(8,113,699.6)	A) La variación registrada, fue resultado de diversos movimientos al presupuesto, indiciendo principalmente los siguientes, se realizó la ampliación de recursos en el lo relacionado con los rubros de servicio de energía eléctrica y servicio de agua potable, en el primer concepto con el propósito de cubrir el pago centralizado de dicho servicio y atendiendo así el oficio GDF/DGSU/DEA/10-1401, emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración del Sector Central, solicitando recursos para solventar el cargo centralizado por dicho servicio; en el caso del servicio de agua potable se realizó la ampliación de recursos, a fin de poder cubrir el cargo centralizado del vital líquido.
	85,151,416.00	93,265,115.59	93,265,115.59	0.00	B) No se registró variación
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No se registró variación
	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No se registró variación

024

Elaboró:  
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:  
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:  
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02.CD.01 ALVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
5000	18,841,235.00	43,827,764.31	43,827,764.31	(24,986,529.3)	A) La variación registrada en este capítulo de gasto, se explica básicamente por diversos movimientos al presupuesto, incidiendo las ampliaciones y/o adiciones de recursos efectuadas con el propósito de adquirir un terreno adyacente a la Av. Minas que nos permita lograr la ampliación de dicha avenida, a fin de agilizar el tránsito vehicular; asimismo, influyó la adición de recursos para llevar a cabo el proyecto de renovación y sustitución del parque vehicular para el servicio de recolección de basura, mismo que se efectuó con recursos de origen federal procedentes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la cual se trabajó en conjunto para la operación del proyecto antes citado; adicionalmente, se ampliaron recursos para la compra de vehículos y equipo de cómputo, a fin de equipar las Direcciones Territoriales que se crearon con el propósito de acercar el gobierno delegacional a la población.
	18,841,235.00	43,827,764.31	43,827,764.31	0.00	B) No se registró variación

025

Elaboró:   
Hilda L. Luna Bustamante  
Dir. de Recursos Financieros

Responsable:   
Héctor M. Avalos Martínez  
Dir. General de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
6000	251,031,005.00	230,898,411.59	230,898,411.59	20,132,593.41	A) El menor gasto con respecto al original, se originó por la aplicación de múltiples movimientos al presupuesto, impactando principalmente las reducciones siguientes: se llevó a cabo una reducción en el concepto Obras Públicas por Contrato, con el propósito de readecuar el gasto conforme a las necesidades reales, toda vez que de manera original se asignaron recursos en el concepto antes descrito, dentro de las actividades de renovación de banquetas, atención de minas y grietas, así como mantenimiento de edificios públicos, sin embargo, las necesidades en dichos rubros ya habían sido previstas y cubiertas, por lo que se procedió a reorientar los recursos para las necesidades reales, las cuales fueron equipar las Direcciones Territoriales de reciente creación.
	251,031,005.00	230,898,411.59	230,898,411.59	0.00	B) No se registró variación
TOTAL UR	1,548,875,837.00	1,524,081,278.26	1,524,081,278.26	0.00	

026

Elaboró:  
 Hilda L. Luna Bustamante  
 Dir. de Recursos Financieros

Responsable:  
 Héctor M. Ávalos Martínez  
 Dir. General de Administración

Titular:  
 Eduardo Santillán Pérez  
 Jefe Delegacional

## ERAA

### ✓ EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

**ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 1-2=(3)	EJERCIDO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
1202	0.00	7,270,030.00	-7,270,030.00	9,504,024.76	9,319,014.61	185,010.15
1306	0.00	790,211.00	-790,211.00	994,588.25	1,004,410.58	-9,822.33
1401	0.00	664,259.00	-664,259.00	833,949.14	852,402.55	-18,453.41
1507	0.00	0.00	0.00	58,093.38	56,421.05	1,672.33
1601	0.00	0.00	0.00	198,443.00	253,254.34	-54,811.34
2101	0.00	0.00	0.00	398,730.93	329,000.00	69,730.93
2102	0.00	0.00	0.00	306,929.97	109,361.77	197,568.20
2103	0.00	0.00	0.00	23,014.55	0.00	23,014.55
2105	0.00	0.00	0.00	5,040.68	0.00	5,040.68
2106	0.00	0.00	0.00	3,243.00	259,999.85	-256,756.85
2201	0.00	0.00	0.00	28,420.85	0.00	28,420.85
2203	0.00	0.00	0.00	924.15	0.00	924.15
2302	0.00	0.00	0.00	22,878.61	0.00	22,878.61
2401	0.00	0.00	0.00	24,892.00	0.00	24,892.00
2402	0.00	0.00	0.00	38,695.30	0.00	38,695.30
2404	0.00	0.00	0.00	11,174.84	0.00	11,174.84
2501	0.00	0.00	0.00	0.00	366,492.48	-366,492.48
2502	0.00	0.00	0.00	0.00	835.20	-835.20
3301	11,500,000.00	2,775,500.00	8,724,500.00	2,280,302.00	2,540,800.00	-260,498.00
3504	0.00	0.00	0.00	127,405.00	304,000.00	-176,595.00
3506	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	-70,000.00
3605	0.00	0.00	0.00	117,001.00	68,726.60	48,274.40
5101	0.00	0.00	0.00	319,332.00	156,739.20	162,592.80
5206	0.00	0.00	0.00	514,287.59	0.00	514,287.59

ELABORO:

RESPONSABLE:

TITULAR:

028

C. HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. HECTOR MANUEL AVALOS MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL ALVARO OBREGON



## EAI-RCR

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON  
RECURSOS DE CRÉDITO

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN


R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O										
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO					

**NO APLICA**

030

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL



## EAI-RAU

✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON  
RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

**EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO <sup>1/</sup>			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia				3,094,396.00	-	-	
	01		La procesos administrativos mejoran				3,094,396.00	-	-	
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCIÓN	1	1	3,094,396.00	-	-	
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				-	4,693,930.80	4,693,930.80	
	03		Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres				-	4,693,930.80	4,693,930.80	
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	PERSONA	2,220	2,220	-	4,693,930.80	4,693,930.80	
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México				-	1,306,108.11	1,306,108.11	
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos				-	1,306,108.11	1,306,108.11	
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONA	2,388	2,388	-	1,306,108.11	1,306,108.11	
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México				2,838,500.00	1,963,871.14	1,963,871.14	
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía				2,838,500.00	1,963,871.14	1,963,871.14	
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	PERSONA	6,500	20,232	2,403,564.00	1,400,668.43	1,400,668.43	
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	SERVICIO	3,200	3,200	434,936.00	563,202.71	563,202.71	
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario				624,000.00	733,921.06	733,921.06	
	01		La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad				624,000.00	733,921.06	733,921.06	
		71	Programas delegacionales de cultura	EVENTO	3,200	3,212	624,000.00	733,921.06	733,921.06	
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario				1,852,500.00	4,004,456.73	4,004,456.73	
	01		Fomento deportivo y recreativo				1,852,500.00	4,004,456.73	4,004,456.73	
		72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	PERSONA	20,060	21,060	1,852,500.00	4,004,456.73	4,004,456.73	

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
 JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO <sup>1/</sup>			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran				1,069,086.00	-	-	
	03		Las áreas verdes mejoran y se incrementan				89,196.00	-	-	
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	1,195,570	1,219,237	1,219,237	89,196.00	-	
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora				979,890.00	-	-	
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	INMUEBLE	-	-	-	979,890.00	-	
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo				2,021,518.00	2,989,170.39	2,989,170.39	
	01		El sistema de abasto mejora				-	503,472.33	503,472.33	
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	SUPERVISIÓN	2	481	481	-	503,472.33	
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía				1,830,093.00	2,233,170.08	2,233,170.08	
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	120	213	213	1,830,093.00	2,233,170.08	
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada				-	252,527.98	252,527.98	
		71	Promoción delegacional de inversión privada	ACCIÓN	46	46	46	-	252,527.98	
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan				191,425.00	-	-	
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	APOYO	2,400	2,400	2,400	191,425.00	-	
<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>							<b>11,500,000.00</b>	<b>15,691,458.23</b>	<b>15,691,458.23</b>	

<sup>1/</sup> Los avances físicos que se reportan se llevarán a cabo de manera compartida con otros tipos de recurso.

033

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN.

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

## EAI-RFI

### ✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia				299,459,549.00	273,495,800.19	273,495,800.19	
	01		La procesos administrativos mejoran				296,382,532.00	270,753,018.52	270,753,018.52	
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCIÓN	1	1	1	296,382,532.00	270,753,018.52	270,753,018.52
	03		La calidad en los servicios y trámites de gobierno mejoran				146,750.00	109,837.20	109,837.20	
		71	Sistema delegacional de orientación y quejas	QUEJA	1,250	1,250	1,250	146,750.00	109,837.20	109,837.20
	04		La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz				2,930,267.00	2,632,944.47	2,632,944.47	
		71	Servicios legales en delegaciones	SERVICIO	4,500	4,500	4,500	2,930,267.00	2,632,944.47	2,632,944.47
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz				18,000,000.00	3,891,613.00	3,891,613.00	
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito				18,000,000.00	3,891,613.00	3,891,613.00	
		72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	-	-	-	18,000,000.00	3,891,613.00	3,891,613.00
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan				19,200,000.00	12,380,809.09	12,380,809.09	
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población				19,200,000.00	12,380,809.09	12,380,809.09	
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	DOCUMENTO	1	1	1	17,430,000.00	10,099,202.15	10,099,202.15
		72	Prevención delegacional de emergencias	EVENTO	1	1	1	1,770,000.00	2,281,606.94	2,281,606.94
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				40,985,160.00	39,107,856.94	39,107,856.94	
	02		Se promueve una cultura de la equidad de género				1,050,000.00	806,708.60	806,708.60	
		01	Promoción de Equidad de Género	ACCIÓN	113	113	113	1,050,000.00	806,708.60	806,708.60
	03		Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres				28,276,611.00	27,901,486.67	27,901,486.67	
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	PERSONA	2,220	2,220	2,220	28,276,611.00	27,901,486.67	27,901,486.67
	05		Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras				8,523,549.00	8,394,661.67	8,394,661.67	
		71	Desarrollo de mujer microempresaria	PERSONA	250	250	250	8,523,549.00	8,394,661.67	8,394,661.67

035

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
	06		Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces										
	70		Apoyos complementarios a jefas de familia	PERSONA	335	335	335	3,135,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00	3,135,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México					46,668,176.00	23,890,743.06	23,890,743.06			
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos					11,294,806.00	7,660,175.65	7,660,175.65			
	71		Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONA	2,388	2,388	2,387	11,294,806.00	7,660,175.65	7,660,175.65			
	03		Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida					6,465,252.00	3,331,502.53	3,331,502.53			
	71		Servicios complementarios a personas con discapacidad	PERSONA	385	385	385	6,465,252.00	3,331,502.53	3,331,502.53			
	04		La niñez en riesgo recibe protección social					26,898,118.00	10,894,064.88	10,894,064.88			
	71		Atención delegacional al desarrollo de la niñez	PERSONA	619	58,219	58,219	26,898,118.00	10,894,064.88	10,894,064.88			
	05		Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México					2,010,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00			
	71		Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	APOYO	335	335	335	2,010,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00			
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					124,687,994.00	124,480,789.11	124,480,789.11			
	01		La Ciudad de México es un espacio incluyente					61,000.00	10,996.80	10,996.80			
	71		Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	PERSONA	100	100	100	61,000.00	10,996.80	10,996.80			
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora					2,875,594.00	2,832,782.53	2,832,782.53			
	71		Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UNIDAD HABITACIONAL	-	-	-	2,875,594.00	2,832,782.53	2,832,782.53			
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía					102,174,540.00	105,299,742.82	105,299,742.82			
	71		Programa de Servicios Funerarios	APOYO	40	93	93	50,000.00	49,996.00	49,996.00			
	72		Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	PERSONA	6,500	20,232	20,232	97,408,003.00	100,491,120.90	100,491,120.90			
	73		Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	SERVICIO	3,200	3,200	3,200	4,716,537.00	4,758,625.92	4,758,625.92			
	08		La infraestructura social se amplía y mejora					19,576,860.00	16,337,266.96	16,337,266.96			
	72		Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	INMUEBLE	45	46	46	19,576,860.00	16,337,266.96	16,337,266.96			

036

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población					9,289,683.00	13,612,080.63	13,612,080.63
	02		La población esta protegida contra enfermedades prevenibles					9,289,683.00	13,612,080.63	13,612,080.63
		71	Sanidad animal	SERVICIO	14,800	16,100	16,100	4,545,675.00	4,166,494.37	4,166,494.37
		72	Programas delegacionales de apoyo a la salud	PERSONA	175,000	192,000	192,000	4,744,008.00	9,445,586.26	9,445,586.26
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad					472,602.00	-	-
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					472,602.00	-	-
		71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	INMUEBLE	-	-	-	472,602.00	-	-
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica					41,056,238.00	11,653,882.73	11,653,882.73
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica					41,056,238.00	11,653,882.73	11,653,882.73
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	INMUEBLE	-	2	2	41,056,238.00	11,653,882.73	11,653,882.73
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					18,096,572.00	22,172,363.49	22,172,363.49
	01		La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad					16,387,703.00	21,195,073.02	21,195,073.02
		71	Programas delegacionales de cultura	EVENTO	3,200	3,212	3,212	16,387,703.00	21,195,073.02	21,195,073.02
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora					1,708,869.00	977,290.47	977,290.47
		72	Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	INMUEBLE	9	5	5	1,708,869.00	977,290.47	977,290.47
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					165,816,911.00	156,852,460.85	156,852,460.85
	01		Fomento deportivo y recreativo					7,522,706.00	13,168,984.54	13,168,984.54
		72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	PERSONA	20,060	21,060	21,060	7,522,706.00	13,168,984.54	13,168,984.54
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					158,294,205.00	143,683,476.31	143,683,476.31
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	INMUEBLE	65	65	65	146,423,484.00	142,965,426.84	142,965,426.84
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	INMUEBLE	2	1	1	11,870,721.00	718,049.47	718,049.47

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25			<b>La administración e infraestructura urbanas se mejoran</b>						<b>146,689,092.00</b>	<b>194,967,706.35</b>	<b>194,967,706.35</b>
	03		<b>Las áreas verdes mejoran y se incrementan</b>						<b>36,277,698.00</b>	<b>60,657,821.04</b>	<b>60,657,821.04</b>
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	1,195,570	1,219,237	1,219,237		36,277,698.00	55,672,114.02	55,672,114.02
		72	Servicio de Poda de Árboles	PIEZA	-	4,800	4,800		-	4,985,707.02	4,985,707.02
	04		<b>La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad</b>						<b>17,828,021.00</b>	<b>23,734,964.98</b>	<b>23,734,964.98</b>
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	ACCIÓN	375,101	375,101	375,101		17,828,021.00	23,734,964.98	23,734,964.98
	08		<b>La infraestructura urbana se amplía y mejora</b>						<b>92,583,373.00</b>	<b>110,574,920.33</b>	<b>110,574,920.33</b>
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	PROYECTO	-	-	-		-	3,482,736.75	3,482,736.75
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	PROYECTO	2	3	3		23,592,514.00	7,927,000.82	7,927,000.82
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	LUMINARIA	12,800	12,800	12,800		57,675,126.00	58,325,526.46	58,325,526.46
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	-	1,545	1,545		3,975,293.00	339,941.67	339,941.67
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	ESTUDIO	-	1	1		6,154,578.00	6,955,795.17	6,955,795.17
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	INMUEBLE	-	-	-		1,185,862.00	10,115,793.33	10,115,793.33
		79	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO	-	7	7		-	23,428,126.13	23,428,126.13
26			<b>Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados</b>						<b>34,315,120.00</b>	<b>33,871,211.03</b>	<b>33,871,211.03</b>
	01		<b>Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas</b>						<b>21,400,115.00</b>	<b>21,163,001.09</b>	<b>21,163,001.09</b>
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA	-	-	-		21,400,115.00	21,163,001.09	21,163,001.09
	03		<b>Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos</b>						<b>12,915,005.00</b>	<b>12,708,209.94</b>	<b>12,708,209.94</b>
		71	Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	PROPIEDAD	180	180	180		12,915,005.00	12,708,209.94	12,708,209.94
27			<b>El transporte público es eficiente y seguro</b>						<b>819,574.00</b>	<b>748,176.48</b>	<b>748,176.48</b>
	03		<b>La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente</b>						<b>819,574.00</b>	<b>748,176.48</b>	<b>748,176.48</b>
		71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	DOCUMENTO	4,000	7,000	7,000		819,574.00	748,176.48	748,176.48

038

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL



**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28	08		La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce				52,939,798.00	55,859,664.17	55,859,664.17	
		74	La infraestructura vial se amplía y mejora				52,939,798.00	55,859,664.17	55,859,664.17	
			Mantenimiento de carpeta asfáltica en red secundaria	M2	-	-	52,939,798.00	55,859,664.17	55,859,664.17	
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad				30,749,527.00	41,804,914.40	41,804,914.40	
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora				30,749,527.00	41,804,914.40	41,804,914.40	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	PROYECTO	1	5	27,049,527.00	38,265,671.40	38,265,671.40	
		73	Programas delegacionales de Reparación de Fugas de la red del Sistema de Agua	FUGA	-	-	3,700,000.00	3,539,243.00	3,539,243.00	
30	08		El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente				63,505,727.00	60,797,398.15	60,797,398.15	
		71	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora				63,505,727.00	60,797,398.15	60,797,398.15	
			Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM	-	-	5,511,978.00	5,550,138.50	5,550,138.50	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	KM	-	-	57,993,749.00	55,247,259.65	55,247,259.65	
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable				28,101,956.00	40,521,253.86	40,521,253.86	
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas				23,934,633.00	35,463,341.56	35,463,341.56	
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	400,000	400,000	23,934,633.00	35,463,341.56	35,463,341.56	
	04		Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente				4,167,323.00	5,057,912.30	5,057,912.30	
		71	Promoción delegacional de cultura ambiental	ACCIÓN	2,300	2,300	4,167,323.00	5,057,912.30	5,057,912.30	
32	01		Los recursos naturales se preservan y se protegen				14,225,486.00	27,638,330.97	27,638,330.97	
		71	Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan				4,826,991.00	9,314,949.14	9,314,949.14	
			Gestión delegacional de Viveros	PLANTA	126,000	126,000	4,826,991.00	9,314,949.14	9,314,949.14	
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen				9,398,495.00	18,323,381.83	18,323,381.83	
		71	Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2	6,400	5,200	9,398,495.00	18,323,381.83	18,323,381.83	

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
34	01		La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						73,614,156.00	78,604,449.11	78,604,449.11
		73	El sistema de abasto mejora						2,435,517.00	5,983,186.89	5,983,186.89
			Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	SUPERVISIÓN	2	481	481		2,435,517.00	5,983,186.89	5,983,186.89
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía						39,226,224.00	39,602,310.37	39,602,310.37
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	120	213	213		39,226,224.00	39,602,310.37	39,602,310.37
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada						4,397,196.00	3,884,521.22	3,884,521.22
		71	Promoción delegacional de inversión privada	ACCIÓN	46	46	46		3,682,896.00	3,179,667.50	3,179,667.50
		72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	ACCIÓN	8	8	8		714,300.00	704,853.72	704,853.72
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan						15,297,000.00	15,215,984.85	15,215,984.85
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	APOYO	2,400	2,400	2,400		15,297,000.00	15,215,984.85	15,215,984.85
	05		El atractivo turístico de la Ciudad de México aumenta						1,029,100.00	3,259,377.79	3,259,377.79
		72	Programas Delegacionales Fomento Turístico	ACCIÓN	148	148	148		1,029,100.00	3,259,377.79	3,259,377.79
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo						333,600.00	328,864.28	328,864.28
		71	Programas delegacionales de fomento agropecuario	APOYO	5	5	5		333,600.00	328,864.28	328,864.28
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora						10,895,519.00	10,330,203.71	10,330,203.71
		73	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	PROYECTO	94	94	94		10,895,519.00	10,330,203.71	10,330,203.71
35	03		El empleo es promovido en un marco de productividad y Se promueve la generación de empleos dignos y permanente						71,000.00	70,679.96	70,679.96
		71	Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	ACCIÓN	2,000	2,000	2,000		71,000.00	70,679.96	70,679.96
<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>									<b>1,228,764,321.00</b>	<b>1,216,422,183.57</b>	<b>1,216,422,183.57</b>

1/ Esta actividad institucional se lleva a cabo de manera compartida con otros tipos de recursos.

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

## EAI-RPR

- ✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES


EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					<b>NO APLICA</b>					

042

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL



## EAI-RFE

### ✓ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES


**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia				40,000,000.00	-	-	
	01		La procesos administrativos mejoran				40,000,000.00	-	-	
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCIÓN	-	-	40,000,000.00	-	-	
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz				82,248,449.00	92,170,120.73	92,170,120.73	
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito				82,248,449.00	92,170,120.73	92,170,120.73	
		72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	1,069	1,069	82,248,449.00	92,170,120.73	92,170,120.73	
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México				1,790,527.00	1,785,999.62	1,785,999.62	
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora				1,790,527.00	1,785,999.62	1,785,999.62	
		71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UNIDAD HABITACIONAL	4	4	1,790,527.00	1,785,999.62	1,785,999.62	
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad				1,018,840.00	553,104.99	553,104.99	
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía				1,018,840.00	553,104.99	553,104.99	
		71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	INMUEBLE	11	3	1,018,840.00	553,104.99	553,104.99	
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica				54,021,218.00	53,841,805.11	53,841,805.11	
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica				54,021,218.00	53,841,805.11	53,841,805.11	
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	INMUEBLE	70	112	54,021,218.00	53,841,805.11	53,841,805.11	
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario				2,792,986.00	2,764,142.13	2,764,142.13	
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora				2,792,986.00	2,764,142.13	2,764,142.13	
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	INMUEBLE	9	8	2,792,986.00	2,764,142.13	2,764,142.13	

044

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			<b>La administración e infraestructura urbanas se mejoran</b>				<b>66,258,488.00</b>	<b>66,056,110.06</b>	<b>66,056,110.06</b>	
	03		<b>Las áreas verdes mejoran y se incrementan</b>				<b>3,500,000.00</b>	-	-	
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	-	-	-	3,500,000.00	-	
		08	<b>La infraestructura urbana se amplía y mejora</b>				<b>62,758,488.00</b>	<b>66,056,110.06</b>	<b>66,056,110.06</b>	
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	PROYECTO	24	17	17	5,648,843.00	1,969,516.86	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	PROYECTO	23	23	23	33,545,616.00	30,905,586.76	
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	LUMINARIA	-	-	-	-	9,825,510.78	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	13,571	15,062	15,062	7,598,301.00	7,051,033.41	
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	ESTUDIO	42	42	42	14,351,533.00	13,535,688.37	
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	INMUEBLE	25	18	18	1,614,195.00	2,768,773.88	
26			<b>Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados</b>				<b>252,187.00</b>	<b>251,461.32</b>	<b>251,461.32</b>	
		01	<b>Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas</b>				<b>252,187.00</b>	<b>251,461.32</b>	<b>251,461.32</b>	
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA	7	1	1	252,187.00	251,461.32	
28			<b>La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce</b>				<b>15,595,195.00</b>	<b>11,444,045.17</b>	<b>11,444,045.17</b>	
		08	<b>La infraestructura vial se amplía y mejora</b>				<b>15,595,195.00</b>	<b>11,444,045.17</b>	<b>11,444,045.17</b>	
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en red secundaria	M2	94,333	107,584	107,584	15,595,195.00	11,444,045.17	
29			<b>Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad</b>				<b>12,812,958.00</b>	<b>7,653,703.39</b>	<b>7,653,703.39</b>	
		08	<b>La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora</b>				<b>12,812,958.00</b>	<b>7,653,703.39</b>	<b>7,653,703.39</b>	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	PROYECTO	12	12	12	10,865,504.00	5,077,538.29	
		73	Programas delegacionales de Reparación de Fugas de la red del Sistema de Agua	FUGA	3,400	3,828	3,828	1,947,454.00	2,576,165.10	

045

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

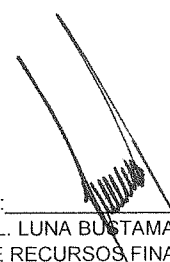
**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente				3,634,854.00	3,890,638.74	3,890,638.74	
	01		El Drenaje permite un desalojo oportuno y eficaz del agua en la ciudad				305,202.00	304,998.80	304,998.80	
		71	Programas Delegacionales de Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	METRO	170,000	199,935	199,935	305,202.00	304,998.80	304,998.80
		08	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora				3,329,652.00	3,585,639.94	3,585,639.94	
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM	5	5	5	453,936.00	1,747,870.48	1,747,870.48
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	KM	15	15	15	2,875,716.00	1,837,769.46	1,837,769.46
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo				4,322,097.00	4,156,856.32	4,156,856.32	
	01		El sistema de abasto mejora				4,322,097.00	4,156,856.32	4,156,856.32	
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	SUPERVISIÓN	7	13	13	4,322,097.00	4,156,856.32	4,156,856.32
<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>								<b>284,747,799.00</b>	<b>244,567,987.58</b>	<b>244,567,987.58</b>

046

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMON.

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

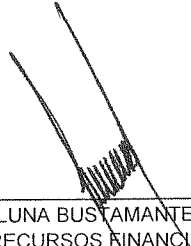


**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica				23,863,717.00	22,873,776.10	22,873,776.10	
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica				23,863,717.00	22,873,776.10	22,873,776.10	
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	10	21	21	23,863,717.00	22,873,776.10	22,873,776.10	
			TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN				23,863,717.00	22,873,776.10	22,873,776.10	

047

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

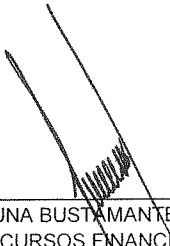
Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32	02	71	Los recursos naturales se preservan y se protegen Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2	-	3.38	3.38	-	12,993,045.52	12,993,045.52
			TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN					-	12,993,045.52	12,993,045.52

048

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR.-GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

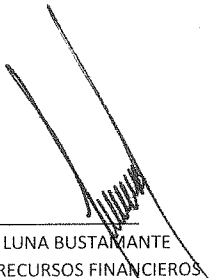
**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**RECURSOS OTROS FEDERALES PROGRAMA HABITAT**

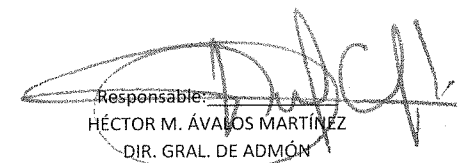
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO <sup>1/</sup>			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan				-	910,000.00	910,000.00	
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población				-	910,000.00	910,000.00	
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	DOCUMENTO	-	1	1	-	910,000.00	910,000.00
			<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>				-	910,000.00	910,000.00	

1/ Los avances físicos que se reportan se llevarán a cabo de manera compartida con otros tipos de recurso.

049

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN


Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

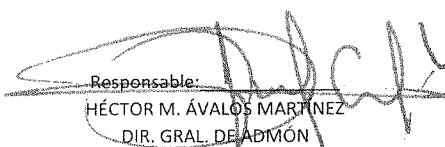
**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**PROGRAMA DE RESCATE Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (PREP)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México				-	622,827.26	622,827.26	
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía				-	622,827.26	622,827.26	
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	PERSONA	-	6,355	6,355	-	622,827.26	622,827.26
			<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>				-	622,827.26	622,827.26	

050

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
JEFE DELEGACIONAL


**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**  
**RECURSOS OTROS FEDERALES PROGRAMA SEMARNAT**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO <sup>1/</sup>			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable				-	10,000,000.00	10,000,000.00	
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas				-	10,000,000.00	10,000,000.00	
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	-	400,000	400,000	-	10,000,000.00	10,000,000.00
			<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>				-	10,000,000.00	10,000,000.00	

1/ Los avances físicos que se reportan se llevarán a cabo de manera compartida con otros tipos de recurso.

051

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL



### III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



## EVPP-I

### ✓ EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = (VIII)		
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia							342,553,945.00	273,495,800.19	273,495,800.19		
01			La procesos administrativos mejoran							339,476,928.00	270,753,018.52	270,753,018.52		
71			Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCIÓN	1	1	1	100%		339,476,928.00	270,753,018.52	270,753,018.52	100%	100%
03			La calidad en los servicios y trámites de gobierno mejoran							146,750.00	109,837.20	109,837.20		
71			Sistema delegacional de orientación y quejas	QUEJA	1,250	1,250	1,250	100%		146,750.00	109,837.20	109,837.20	100%	100%
04			La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz							2,930,267.00	2,632,944.47	2,632,944.47		
71			Servicios legales en delegaciones	SERVICIO	4,500	4,500	4,500	100%		2,930,267.00	2,632,944.47	2,632,944.47	100%	100%
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz							100,248,449.00	96,061,733.73	96,061,733.73		
02			Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito							100,248,449.00	96,061,733.73	96,061,733.73		
72			Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	1,069	1,069	1,069	100%		100,248,449.00	96,061,733.73	96,061,733.73	100%	100%
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan							19,200,000.00	13,290,809.09	13,290,809.09		
02			Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población							19,200,000.00	13,290,809.09	13,290,809.09		
71			Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	DOCUMENTO	1	1	1	100%		17,430,000.00	11,009,202.15	11,009,202.15	100%	100%
72			Prevención delegacional de emergencias	EVENTO	1	1	1	100%		1,770,000.00	2,281,606.94	2,281,606.94	100%	100%
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres							40,985,160.00	43,801,787.74	43,801,787.74		
02			Se promueve una cultura de la equidad de género							1,050,000.00	806,708.60	806,708.60		
01			Promoción de Equidad de Género	ACCIÓN	113	113	113	100%		1,050,000.00	806,708.60	806,708.60	100%	100%
03			Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							28,276,611.00	32,595,417.47	32,595,417.47		
71			Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	PERSONA	2,220	2,220	2,220	100%		28,276,611.00	32,595,417.47	32,595,417.47	100%	100%
05			Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras							8,523,549.00	8,394,661.67	8,394,661.67		
71			Desarrollo de mujer microempresaria	PERSONA	250	250	250	100%		8,523,549.00	8,394,661.67	8,394,661.67	100%	100%
06			Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces							3,135,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00		
70			Apoyos complementarios a jefas de familia	PERSONA	335	335	335	100%		3,135,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00	100%	100%
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México							46,668,176.00	25,196,851.17	25,196,851.17		
02			Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos							11,294,806.00	8,966,283.76	8,966,283.76		
71			Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONA	2,388	2,388	2,387	100%		11,294,806.00	8,966,283.76	8,966,283.76	100%	100%
03			Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida							6,465,252.00	3,331,502.53	3,331,502.53		
71			Servicios complementarios a personas con discapacidad	PERSONA	385	385	385	100%		6,465,252.00	3,331,502.53	3,331,502.53	100%	100%

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
 JEFE DELEGACIONAL 054



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]			
04	71		La niñez en riesgo recibe protección social	PERSONA	619	58,219	58,219	100%	26,898,118.00	10,894,064.88	10,894,064.88	100%	100%	
			Atención delegacional al desarrollo de la niñez						26,898,118.00	10,894,064.88	10,894,064.88			
05	71		Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México	APOYO	335	335	335	100%	2,010,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00	100%	100%	
			Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud						2,010,000.00	2,005,000.00	2,005,000.00			
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México						129,317,021.00	128,853,487.13	128,853,487.13			
01	71		La Ciudad de México es un espacio incluyente	PERSONA	100	100	100	100%	61,000.00	10,996.80	10,996.80	100%	100%	
			Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social						61,000.00	10,996.80	10,996.80			
02	71		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora	UNIDAD HABITACIONAL	4	4	4	100%	4,666,121.00	4,618,782.15	4,618,782.15	100%	100%	
			Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales						4,666,121.00	4,618,782.15	4,618,782.15			
03	71		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía	APOYO	40	93	93	100%	50,000.00	49,996.00	49,996.00	100%	100%	
			Programa de Servicios Funerarios						50,000.00	49,996.00	49,996.00			
	72		Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	PERSONA	6,500	26,587	26,587	100%	99,811,567.00	102,514,616.59	102,514,616.59	100%	100%	
			Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	SERVICIO	3,200	3,200	3,200	100%	5,151,473.00	5,321,828.63	5,321,828.63	100%	100%	
08	72		La infraestructura social se amplía y mejora	INMUEBLE	45	46	46	100%	19,576,860.00	16,337,266.96	16,337,266.96	100%	100%	
			Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social						19,576,860.00	16,337,266.96	16,337,266.96			
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población						9,289,683.00	13,612,080.63	13,612,080.63			
02	71		La población esta protegida contra enfermedades prevenibles	SERVICIO	14,800	16,100	16,100	100%	9,289,683.00	13,612,080.63	13,612,080.63	100%	100%	
			Sanidad animal						9,289,683.00	13,612,080.63	13,612,080.63			
	72		Programas delegacionales de apoyo a la salud	PERSONA	175,000	192,000	192,000	100%	4,545,675.00	4,166,494.37	4,166,494.37	100%	100%	
									4,744,008.00	9,445,586.26	9,445,586.26			
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad						1,491,442.00	553,104.99	553,104.99			
08	71		La infraestructura de salud se mejora y amplía	INMUEBLE	11	3	3	100%	1,491,442.00	553,104.99	553,104.99	100%	100%	
			Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud						1,491,442.00	553,104.99	553,104.99			
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar el derecho a la educación, mediante el mejoramiento de la educación inicial y básica						118,941,173.00	88,369,463.94	88,369,463.94			
08	71		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica	INMUEBLE	80	135	135	100%	118,941,173.00	88,369,463.94	88,369,463.94	100%	100%	
			Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas						118,941,173.00	88,369,463.94	88,369,463.94			

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PEREZ  
 JEFE DELEGACIONAL 055

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSP (%) VII/VI = [VIII]			
23		01	El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad							18,720,572.00	22,906,284.55	22,906,284.55			
		71	Programas delegacionales de cultura	EVENTO	3,200	3,212	3,212	100%	17,011,703.00	21,928,994.08	21,928,994.08	100%	100%		
08		72	La infraestructura cultural se amplía y mejora Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	INMUEBLE	9	5	5	100%	1,708,869.00	977,290.47	977,290.47	100%	100%		
24		01	El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario Fomento deportivo y recreativo							170,462,397.00	163,621,059.71	163,621,059.71			
		72	Programa Delegacional de Deporte Competitivo	PERSONA	20,060	21,060	21,060	100%	9,375,206.00	17,173,441.27	17,173,441.27	100%	100%		
08		72	La infraestructura deportiva se amplía y mejora Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	INMUEBLE	74	73	73	100%	161,087,191.00	146,447,618.44	146,447,618.44	100%	100%		
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	INMUEBLE	2	1	1	100%	149,216,470.00	145,729,568.97	145,729,568.97	100%	100%		
25		03	La administración e infraestructura urbanas se mejoran Las áreas verdes mejoran y se incrementan							214,016,666.00	261,023,816.41	261,023,816.41			
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	1,195,570	1,219,237	1,219,237	100%	39,866,894.00	60,657,821.04	60,657,821.04	100%	100%		
		72	Servicio de Poda de Árboles	PIEZA	-	4,800	4,800	100%	-	4,985,707.02	4,985,707.02	100%	100%		
04		71	La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad Conservación delegacional de imagen urbana	ACCIÓN	375,101	375,101	375,101	100%	17,828,021.00	23,734,964.98	23,734,964.98	100%	100%		
08		71	La infraestructura urbana se amplía y mejora Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	PROYECTO	24	17	17	100%	156,321,751.00	176,631,030.39	176,631,030.39	100%	100%		
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	PROYECTO	25	26	26	100%	5,648,843.00	5,452,253.61	5,452,253.61	100%	100%		
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	LUMINARIA	12,800	12,800	12,800	100%	57,138,130.00	38,832,587.58	38,832,587.58	100%	100%		
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	13,571	16,607	16,607	100%	5,675,126.00	68,151,037.24	68,151,037.24	100%	100%		
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	ESTUDIO	42	43	43	100%	11,573,594.00	7,390,975.08	7,390,975.08	100%	100%		
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	INMUEBLE	25	18	18	100%	20,506,111.00	20,491,483.54	20,491,483.54	100%	100%		
		79	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO	-	7	7	100%	3,779,947.00	12,884,567.21	12,884,567.21	100%	100%		
26		01	Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas							34,567,307.00	34,122,672.35	34,122,672.35			
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA	7	1	1	100%	21,652,302.00	21,414,462.41	21,414,462.41	100%	100%		
03		71	Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	PROPIEDAD	180	180	180	100%	12,915,005.00	12,708,209.94	12,708,209.94	100%	100%		

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
JEFE DELEGACIONAL

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = (VIII)		
27	03	71	El transporte público es eficiente y seguro La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	DOCUMENTO	4,000	7,000	7,000	100%	819,574.00	748,176.48	748,176.48	748,176.48	100%	100%
28	08	74	La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce La infraestructura vial se amplía y mejora Mantenimiento de carpeta asfáltica en red secundaria	M2	94,333	107,584	107,584	100%	68,534,993.00	67,303,709.34	67,303,709.34	67,303,709.34	100%	100%
29	08	72	Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	PROYECTO	13	17	17	100%	43,562,485.00	49,458,617.79	49,458,617.79	49,458,617.79	100%	100%
		73	Programas delegacionales de Reparación de Fugas de la red del Sistema de Agua	FUGA	3,400	3,828	3,828	100%	5,647,454.00	6,115,408.10	6,115,408.10	6,115,408.10	100%	100%
30	01	71	El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente El Drenaje permite un desalojo oportuno y eficaz del agua en la ciudad Programas Delegacionales de Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	METRO	170,000	199,935	199,935	100%	67,140,581.00	64,688,036.89	64,688,036.89	64,688,036.89	100%	100%
	08	71	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM	5	5	5	100%	66,835,379.00	64,383,038.09	64,383,038.09	64,383,038.09	100%	100%
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	KM	15	15	15	100%	5,965,914.00	7,298,008.98	7,298,008.98	7,298,008.98	100%	100%
31	03	71	La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	400,000	400,000	400,000	100%	28,101,956.00	50,521,253.86	50,521,253.86	50,521,253.86	100%	100%
	04	71	Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente Promoción delegacional de cultura ambiental	ACCIÓN	2,300	2,300	2,300	100%	23,934,633.00	45,463,341.56	45,463,341.56	45,463,341.56	100%	100%
32	01	71	Los recursos naturales se preservan y se protegen Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan Gestión delegacional de Viveros	PLANTA	126,000	126,000	126,000	100%	14,225,486.00	40,631,376.49	40,631,376.49	40,631,376.49	100%	100%
	02	71	Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2	6,400	5,203.38	5,203.38	100%	4,826,991.00	9,398,495.00	9,314,949.14	9,314,949.14	100%	100%

Elaboró:   
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
 EDUARDO SANTILLAN PERÉZ  
 JEFE DELEGACIONAL

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSP (%) VII/VI = [VIII]	
34	01		La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						79,957,771.00	85,750,475.82	85,750,475.82		
	73		El sistema de abasto mejora						6,757,614.00	10,643,515.54	10,643,515.54		
			Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	SUPERVISIÓN	9	494	494	100%	6,757,614.00	10,643,515.54	10,643,515.54	100%	100%
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía						41,056,317.00	41,835,480.45	41,835,480.45		
	71		Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	120	213	213	100%	41,056,317.00	41,835,480.45	41,835,480.45	100%	100%
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada						4,397,196.00	4,137,049.20	4,137,049.20		
	71		Promoción delegacional de inversión privada	ACCIÓN	46	46	46	100%	3,682,896.00	3,432,195.48	3,432,195.48	100%	100%
	72		Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	ACCIÓN	8	8	8	100%	714,300.00	704,853.72	704,853.72	100%	100%
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan						15,488,425.00	15,215,984.85	15,215,984.85		
	71		Programas delegacionales de apoyo MYPES	APOYO	2,400	2,400	2,400	100%	15,488,425.00	15,215,984.85	15,215,984.85	100%	100%
	05		El atractivo turístico de la Ciudad de México aumenta						1,029,100.00	3,259,377.79	3,259,377.79		
	72		Programas Delegacionales Fomento Turístico	ACCIÓN	148	148	148	100%	1,029,100.00	3,259,377.79	3,259,377.79	100%	100%
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo						333,600.00	328,864.28	328,864.28		
	71		Programas delegacionales de fomento agropecuario	APOYO	5	5	5	100%	333,600.00	328,864.28	328,864.28	100%	100%
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora						10,895,519.00	10,330,203.71	10,330,203.71		
	73		Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	PROYECTO	94	94	94	100%	10,895,519.00	10,330,203.71	10,330,203.71	100%	100%
35	03		El empleo es promovido en un marco de productividad y Se promueve la generación de empleos dignos y permanente						71,000.00	70,679.96	70,679.96		
	71		Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	ACCIÓN	2,000	2,000	2,000	100%	71,000.00	70,679.96	70,679.96	100%	100%
<b>TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>									<b>1,548,875,837.00</b>	<b>1,524,081,278.26</b>	<b>1,524,081,278.26</b>		

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
JEFE DELEGACIONAL

## EVPP-II

### ✓ ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	ACCION

EJE ESTRATEGICO: REFORMA POLITICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES


LINEA DE POLITICA: Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes

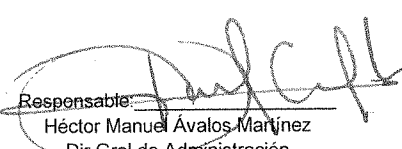
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

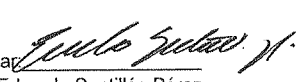
A) CON LA FINALIDAD DE LLEVAR AL CABO LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA, TALES COMO ACCIONES DE PROTECCION SOCIAL, RECOLECCION DE BASURA, ALCANTARILLADO, MANTENIMIENTO A INMUEBLES, DESAZOLVE, EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, PAVIMENTACION, ETC., ES NECESARIO QUE SE PROPORCIONEN SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, LO QUE FACILITA EL DESEMPEÑO DE LAS MISMAS Y PROPICIA QUE LOS SERVICIOS ANTES CITADOS, SE PROPORCIONEN DE FORMA EFICAZ A LA POBLACION; ENTRE LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REALIZARON A LAS DIFERENTES AREAS, SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS DE APOYO INFORMATICO, TRAMITACION DOCUMENTAL DIVERSA, DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES, FOTOCOPIADO, ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS; MATERIALES Y FINANCIEROS, ASI COMO SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, ENTRE OTROS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegación 060

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	03	71	Sistema delegacional de orientación y quejas	QUEJA

EJE ESTRATEGICO: REFORMA POLITICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES

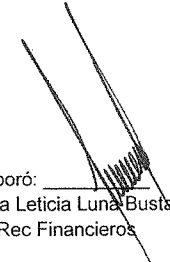
LINEA DE POLITICA: La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA, SE ESTABLECIO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE ATENDER Y RECIBIR LAS QUEJAS DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE MECANISMOS DE ATENCION DIRECTA O VIA CORREO ELECTRONICO, A LAS CUALES SE LES ASIGNA UN NUMERO DE EXPEDIENTE MISMO QUE SE LE DIO EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO Y SE TURNO AL AREA CORRESPONDIENTE CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO LLEVAR AL CABO LAS DILIGENCIAS PERTINENTES CON LA FINALIDAD DE ATENDER 1250 QUEJAS MISMAS QUE AFECTAN LA TRANQUILIDAD Y EL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA OBREGONENSE LOGRANDO AL CIERRE DEL EJERCICIO UN BENEFICIO DE 1400 HABITANTES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegación

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	Servicios Legales en Delegaciones	SERVICIO

EJE ESTRATEGICO: REFORMA POLITICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES


LINEA DE POLITICA: La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes

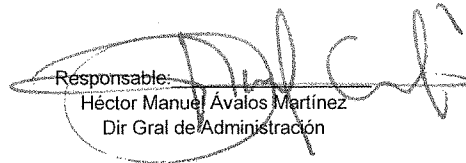
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

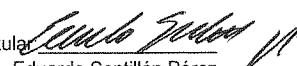
A) CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA, ESTA ACTIVIDAD SE ESTABLECIO EN FUNCION DEL DIARIO DEVENIR DE LA ACTUACION DE ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, PARA SUSTENTAR DIVERSOS ASUNTOS JURISDICCIONALES EN LOS CUALES POR ORDEN EXPRESA DE UNA AUTORIDAD SUPERIOR, SE SOLICITA SE EJECUTEN SUS SERVICIOS, ACCIONES, EMBARGOS O AMPAROS, POR LO ANTERIOR SE REALIZARON DIVERSAS ACCIONES DE AGILIZACION Y MODERNIZACION DE TRAMITES, DEPENDIENDO DE SU NATURALEZA Y DE CADA TRIBUNAL, DANDO SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS JUICIOS ESTABLECIDOS, LLEVANDO A CABO LA REVISION DE CASOS, ASI COMO LA ACTUALIZACION DE LAS ORDENES Y SERVICIOS. ASI MISMO SE BRINDO ASESORIA JURIDICA EN MATERIA FAMILIAR, CIVIL Y DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, MEDIANTE PLATICAS Y CONSULTAS CON ABOGADOS DE ESTE ORGANO POLITICO-ADMINISTRATIVO, A FIN DE QUE LA POBLACION USUARIA EFECTUARA LOS DIVERSOS TRAMITES CON CERTEZA Y SEGURIDAD, EVITANDO ASI LA PERDIDA DE TIEMPO, REALIZANDO 4,500 SERVICIOS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO

EJE ESTRATEGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA


LINEA DE POLITICA: Se fomentará la participación ciudadana en estrategias de prevención del delito y seguridad pública, Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LA CIUDADANIA, SE REALIZARON 1,069 SERVICIOS EN ESTE PROGRAMA ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES SE ENCUENTRAN: 1.- CODIGOS A LECHERIAS.- CONSISTIO EN VIGILAR LAS LECHERIAS DE LICONSA, APOYANDO A LA SEGURIDAD Y VIALIDAD, 2.- APOYO VIAL.- ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZARON ELEMENTOS EN LA VIA PUBLICA PARA DAR MAYOR FLUIDEZ EN LOS PUNTOS CONFLICTIVOS 3.- CODIGO AGUILA, CONSISTIO EN RECORRIDOS DISUASIVOS, DE ELEMENTOS QUE SE PRESENTAN EN DOMICILIOS, LUGARES PUBLICOS, NEGOCIOS, ENTRE OTROS, EN DISTINTOS HORARIOS A FIN DE RECABAR LA FIRMA DE LOS CIUDADANOS QUE SON VISITADO. 4.- CONDUCE SIN ALCOHOL.- LA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL FUE VERIFICAR A CONDUCTORES EN LA VIA PUBLICA. 5.- PROTECTOESCOLAR.- SE REALIZARON ACCIONES EN LAS QUE LOS ELEMENTOS SE UBICARON EN LA VIALIDAD MAS IMPORTANTE DE ACCESO A LOS CENTROS EDUCATIVOS, PARA APOYAR AL PEATON. 6.- PROGRAMA DE VIGILANCIA A UNIDADES HABITACIONALES.- EL OBJETIVO PRINCIPAL FUE PATRULLAR POR LAS PERIFERIAS E INTERIORES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRARON: , U.H. SANTA FE IMSS, U.H. BELEM, etc., 7.- PROGRAMA VECINO SEGURO.- LA ACTIVIDAD PRINCIPAL FUE APLICAR DIVERSOS TIPOS DE OPERATIVOS POLICIALES, QUE SE DEFINEN DE ACUERDO A LA ZONA DONDE SERA APLICADO CADA OPERATIVO. POR OTRA PARTE CABE ACLARAR QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA PARTIDA 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL" SE TRASFIRIO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SIN EMBARGO ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, EN EL PERIODO MIENTRAS SE REALIZO DICHA TRANSFERENCIA HIZO LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES EN LOS PROGRAMAS: CONDUCE SIN ALCOHOL Y EL PROGRAMA DE PREVENCION AL DELITO.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	DOCUMENTO

EJE ESTRATEGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

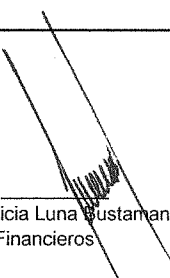
LÍNEA DE POLITICA: El Gobierno de la Ciudad se apoyará en la supervisión ciudadana para mejorar la capacidad de disuasión, captura de delincuentes e investigación de delitos por parte de los cuerpos policíacos.

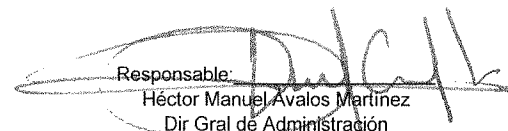
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

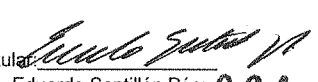
A) SE REALIZARON 3,137 VISITAS TECNICAS Y SE EMITIERON 2,268 OPINIONES DE RIESGO DE INMUEBLES, CAUCES, BARRANCAS, TALUDES, ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, ESPECTACULARES Y OTROS SITIOS DE RIESGO DEL TERRITORIO DELEGACIONAL, DERIBADO DE LA DEMANDA CIUDADANA INGRESADA A TRAVES DEL CESAC, GIRAS DELEGACIONALES, BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES, SOLICITUDES INTERNAS Y VIA TELEFONICA. ASI COMO LA ELABORACION DE LOS DICTAMENES DE RIESGO CON LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES Y LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES, A FIN DE DETERMINAR LAS ACCIONES A SEGUIR PARA SU MITIGACION Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACION.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	72	Prevención delegacional de emergencias	EVENTO

EJE ESTRATEGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LINEA DE POLITICA: Se actualizará el Atlas de Riesgos y se avanzará en los acuerdos para la ampliación de su cobertura hacia el ámbito metropolitano


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

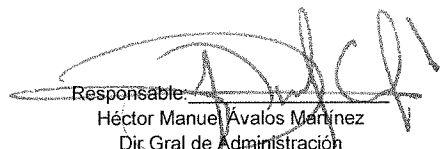
A) SE ATENDIERON 6,307 EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS Y 3,684 REPORTES DE EMERGENCIAS VARIAS, LOS CUALES FUERON CANALIZADOS A TRAVES DE LA BASE PLATA Y VIA TELEFONICA, CON OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS, ANTE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE.


POR OTRA PARTE SE LLEVO AL CABO LA REVISION DE 401 PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL, Y 32 DE JUEGOS PIROTECNICOS, LOS CUALES FUERON INGRESADOS A TRAVÉS DE VENTANILLA UNICA, SE EVALUARON 86 SIMULACROS, 304 ACTUALIZACIONES. SE IMPARTIERON PLATICAS DE SENSIBILIZACION Y CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, ADEMAS SE HIZO PRESENCIA EN 64 EVENTOS MASIVOS REALIZADOS EN LAS COLONIAS: JALALPA, PARQUE LA BOMBILLA Y TOLTECA, ENTRE OTRAS, SE REVISARON LAS INSTALACIONES DE 16 FERIAS EN LAS COLONIAS LOMAS DE CAPULA, ARTURO MARTINEZ, SANTA ROSA XOCHIAC, TETELPAN Y CEHUAYO, ENTRE OTRAS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegación

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Equidad de Género	ACCION

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

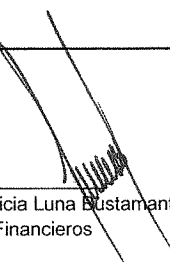
LINEA DE POLITICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

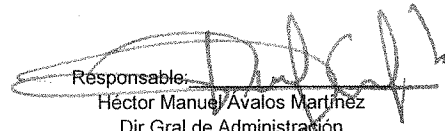
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010, EN COORDINACION Y COLABORACION CON LA COORDINACION DE SEGURIDAD PUBLICA Y LOS COMITES VECINALES, SE IMPARTIERON TALLERES DE DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA, TALLERES DE RESCATE DE BARRANCAS, TALLER DE EQUIDAD DE GENERO, TALLER DE VIOLENCIA, ENTRE OTROS. LO QUE LE PERMITIO A LOS OBREGONENSES CONOCER SUS DERECHOS Y DE ESTA MANERA SE EVITO QUE ALGUNOS DE ELLOS FUERAN DISCRIMINADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONDICION SOCIAL, ESTAS ACCIONES SE REALIZARON EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DEMARCACION ENTRE LAS QUE SE ENCONTRARON: MOLINO DE ROSAS, LA CASCADA, MILPA DEL CEDRO, LA HERRADURA, LA CONCHITA, ERMITA TIZAPAN, DOS RIOS AMPLIACION, HOGAR Y REDENCION. BENEFICIANDO AL CIERRE A 9,500 HABITANTES MEDIANTE 113 ACCIONES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

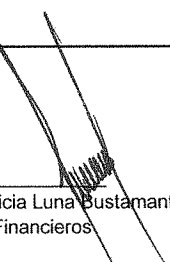
LINEA DE POLITICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

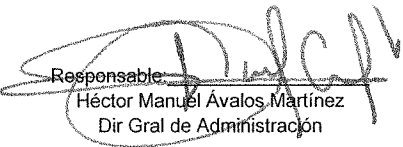
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE EL EJERCICIO 2010 ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO PARTICIPO ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO Y CUIDADO DE LA NIÑEZ, A TRAVES DE LA ATENCION A NIÑOS EN GUARDERIAS, LO CUAL SE REALIZO MEDIANTE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (GENDIS), MISMOS QUE TIENEN LA FINALIDAD DE BRINDAR SERVICIOS ASISTENCIALES, PSICOLOGICOS Y PEDAGOGICOS DE CALIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 06 MESES A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, DE ESTA MANERA SE CONTRIBUYO AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES FISICAS, AFECTIVAS, COGNOSITIVAS Y SOCIALES; ENTRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN DICHS CENTROS SE ENCUENTRAN: LA ESTIMULACION TEMPRANA, ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR, ACTIVACION FISICA, ACTIVIDADES CIVICAS, ALIMENTACION, ATENCION PSICOLOGICA Y MEDICA EN EL MOMENTO. LLEVANDO UN BENEFICIO A 2,220 NIÑOS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13	05	71	Desarrollo de mujer microempresaria	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD


LINEA DE POLITICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010, EN COORDINACION Y COLABORACION CON LA INSTITUCION PUBLICA NACIONAL FINANCIERA Y LA SECRETARIA DE ECONOMIA, SE IMPARTIERON 12 CURSOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACION A GRUPOS DE MUJERES RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, CON UNA DURACION DE CUATRO HORAS CADA UNO; CON LOS TEMAS "PSICOLOGIA DEL FRACASO EMPRESARIAL, MUJER Y DINERO, EMPRESAS FAMILIARES Y MUJERES EMPRESARIAS"; LOS CUALES TIENEN UN CONTENIDO PRACTICO, QUE LES PERMITIO PRIMERAMENTE IDENTIFICAR SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO ECONOMICO CON EL QUE LOGRARON LLEVAR UN GRAN BENEFICIO A SUS FAMILIAS, CONSIDERANDO QUE EN UN PORCENTAJE ELEVADO DE MUJERES SON LAS QUE DESEMPEÑAN EL PAPEL DE JEFE DE FAMILIA, LOGRANDO CAPACITAR A 250 MUJERES EMPRENDEDORAS A QUIENES SE LES APOYO CON UN REFRIGERIO DURANTE SU ESTANCIA DE CAPACITACION Y SE LES BRINDO UN RECONOCIMIENTO POR SU ACTIVA PARTICIPACION Y DISPOSICION QUE MOSTRARON EN EL DESARROLLO DE LOS CURSOS; PUES LES RESULTO DE GRAN UTILIDAD EL CONTAR CON LA INFORMACION PRIMORDIAL PARA EMPRENDER SUS MICROEMPRESAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE CON ELLO LOGREN OBTENER UN DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir. Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	70	Apoys complementarios a jefas de familia	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

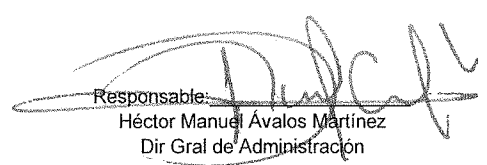
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

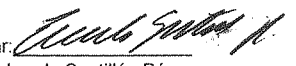
A) DURANTE EL EJERCICIO 2010 CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACION DE ESTA DEMARCAACION Y BRINDAR APOYO A MADRES SOLTERAS, SE OTORGARON APOYOS ECONOMICOS QUE CONSTARON DE \$1,000.00 BIMESTRALES, BUSCANDO CON ELLO ASISTIR Y REFORZAR LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE REALIZO UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO A LAS CANDIDATAS PARA DETERMINARLAS COMO ACREEDORAS DE DICHOS APOYOS, ASI MISMO SE REALIZO LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS JEFAS DE FAMILIA Y BRINDAR ALGUN APOYO EXTRAORDINARIO EN CASO DE REQUERIRLO. ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO HA MOSTRADO UNA CONSTANTE PREOCUPACION POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD Y DISCRIMINACION DE LA POBLACION POR LO QUE HA LLEVADO A CABO ACCIONES PARA BRINDAR APOYO A LAS MADRES QUE SE ENCUENTREN EN DICHA SITUACION, CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 335 PERSONAS DE MANERA DIRECTA Y 1,407 PERSONAS DE MANERA INDIRECTA SIENDO ESTOS EL NUMERO DE INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegación

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

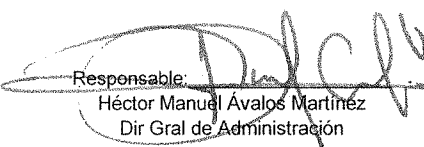
A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, LA ADMINISTRACION DE ESTA DEMARCACION HA BUSCADO LOS MECANISMOS PARA BRINDAR DE MANERA CONSTANTE EL APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ESTA MANERA SE BUSCO ELEVAR SUS CONDICIONES DE VIDA, PARA ELLO SE HAN DESTINADO RECURSOS ECONOMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE EDAD AVANZADA, YA QUE DEBIDO A SUS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES VIVEN EN UNA SITUACION PRECARIA, OTORGANDOLES UNA BECA BIMESTRAL DE \$1,000.00, QUE LOS AYUDE A MITIGAR SUS CARENCIAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, TAMBIEN SE LES PROPORCIONA APOYO POR MEDIO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, LUGAR DONDE PUEDEN DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA MANTENERSE ACTIVOS Y NO CAER EN DEPRESIONES. TALES COMO: CLASES DE BAILE POPULAR, ZUMBA, YOGA, BOMBON, PINTURA TEXTIL, GELATINA ARTISTICA, TEJIDO, MANUALIDADES, AEROBICS, CHIKING, CACHIBOL, DANZON, TECNICA MUSICAL, ETC.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE GENERO PRINCIPALMENTE A QUE EL C. MARCO ANTONIO BARRETO HERNANDEZ EN EL ULTIMO BIMESTRE DEL EJERCICIO 2010 YA SE ENCONTRABA FUERA DEL RANGO DE EDAD ESTABLECIDO PARA EL COBRO DE BECAS POR LO QUE YA NO PUDO COBRAR SU APOYO.

C) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE GENERO PRINCIPALMENTE A QUE EL C. MARCO ANTONIO BARRETO HERNANDEZ EN EL ULTIMO BIMESTRE DEL EJERCICIO 2010 YA SE ENCONTRABA FUERA DEL RANGO DE EDAD ESTABLECIDO PARA EL COBRO DE BECAS POR LO QUE YA NO PUDO COBRAR SU APOYO.

070

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	03	71	Servicios complementarios a personas con discapacidad	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

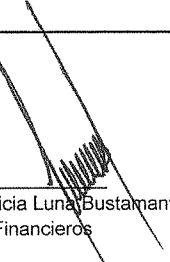
LINEA DE POLITICA: Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad

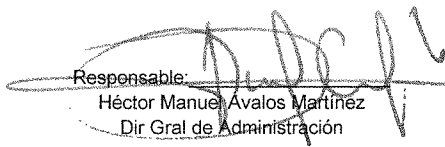
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

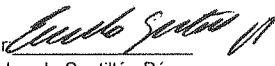
A) PARA EL EJERCICIO 2010 CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACION DE ESTA DEMARCAACION Y BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASI COMO A LA POBLACION VULNERABLE, SE OTORGARON APOYOS ECONOMICOS QUE CONSTAN DE \$1,000.00 BIMESTRALES, BUSCANDO CON ELLO ASISTIR Y REFORZAR LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS, POR LO TANTO SE LLEVARON A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHOS APOYOS Y LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LAS PERSONAS Y BRINDAR ALGUN APOYO EXTRAORDINARIO EN CASO DE REQUERIRLO. ESTA DEMARCAACION HA MOSTRADO UNA PREOCUPACION CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD Y DISCRIMINACION DE LA POBLACION POR LO QUE HA LLEVADO A CABO ACCIONES PARA BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA SITUACION. COMO FUE LA REALIZACION DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS DEL TECNOLOGICO DE MONTERREY, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA GENERACION DE EMPLEOS Y BENEFICIOS PARA LAS FAMILIAS DE LOS QUE EN ELLOS INTERVIENEN, CON ESTAS ACCIONES SE BRINDO UN BENEFICIO A 1,457 CIUDADANOS .

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

071

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE SE CONTEMPLA LA ENTREGA DE 619 APOYOS ECONOMICOS A IGUAL NUMERO DE PERSONAS, LA CUAL CONSISTIO EN AYUDAS BIMESTRALES DE \$300.00, A NIÑOS Y NIÑAS QUE CURSAN NIVEL PRIMARIA, BUSCANDO CON ELLO APOYAR Y REFORZAR LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVO A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHS APOYOS Y LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS MENORES. CABE MENCIONAR QUE ESTA DELEGACION, HA MOSTRADO UNA PREOCUPACION CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACION Y HA LLEVADO A CABO ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA SITUACION. ES POR ELLO QUE SE VIO LA NECESIDAD DE OTORGAR UN PAR DE ZAPATOS A LOS 57,600 NIÑOS QUE ACUDEN A LAS ESCUELAS PUBLICAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA DEMARCACION. POR OTRA PARTE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEPORTIVAS TALES COMO: CARRERA DE MARATON, TORNEO DE CUERDA, CONCURSOS DE BRINCA- BRINCA, TORNEO DE BOLICHE, ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE CREAR UN DESARROLLO INTEGRAL EN LA NIÑEZ DE ESTA DEMARCACION.

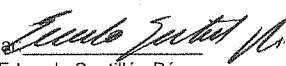
B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBIO PRINCIPALMENTE A QUE TOMANDO EN CONSIDERACION EL PROGRAMA "CAMINITO DE LA ESCUELA", QUE FUE LLEVADO A CABO POR ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO CON EL CUAL SE ENTREGO UN PAR DE ZAPATOS A LOS 57,600 ALUMNOS ADSCRITOS A LAS ESCUELAS PUBLICAS DE ESTA DEMARCACION CON EL PROPOSITO DE APOYAR A LA ECONOMIA FAMILIAR DE DICHS ALUMNOS; LA META FISICA PROGRAMADA INICIALMENTE, SE VIO INCREMENTADA EN 57,600 PERSONAS QUE RESULTARON BENEFICIADAS CON DICHO PROGRAMA.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

072

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir-Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
14	05	71	Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	APOYO

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD CONTEMPLA LA ENTREGA DE 335 APOYOS ECONOMICOS A IGUAL NUMERO DE PERSONAS, LA CUAL CONSISTIO EN AYUDAS DE \$1,000.00 BIMESTRALES, A JOVENES QUE CURSARON NIVEL SECUNDARIA, BUSCANDO CON ELLO APOYAR Y REFORZAR LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVO A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHOS APOYOS Y LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS MENORES. CABE MENCIONAR QUE ESTA DELEGACION, A MOSTRADO UNA PREOCUPACION CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACION, POR LO TANTO LLEVO A CABO ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA SITUACION. LLEVANDO UN BENEFICIO A 335 CIUDADANOS OBREGONENSES DE MANERA DIRECTA Y A 1,407 DE MANERA INDIRECTA, SIENDO ESTOS LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.

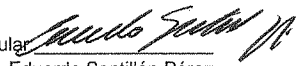
B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

073

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	01	71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

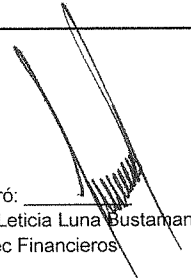
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

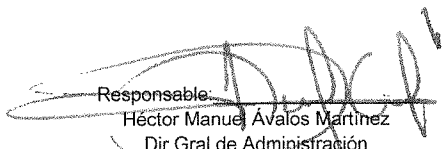
A) PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON 5 TALLERES TENDIENTES A LA PROMOCION PARA LA IGUALDAD SOCIAL MISMOS QUE SE LLEVARON A CABO EN EL CENTRO DE VINCULACION EMPRESARIAL, CON LA COLABORACION DE NACIONAL FINANCIERA, ARTURO MARTINEZ RUEDA Y TELEVISA SAN ANGEL, CON LOS TEMAS "MEJORANDO TU VISION DE NEGOCIOS", "QUE REGIMEN DE SOCIEDAD ME CONVIENE", "COMO MEJORAR LAS UTILIDADES Y LA LIQUIDEZ DE MI EMPRESA", "COMO PROMOCIONAR EFICIENTEMENTE TU PRODUCTO O SERVICIO" E " IMPORTANCIA DE LA PUBLICIDAD EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL", CON ESTAS ACCIONES SE BENEFICIO A 100 PERSONAS QUE VIVEN EN LA DEMARCACION.

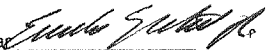
B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

074

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UH

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

LINEA DE POLITICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad

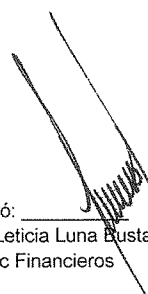
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

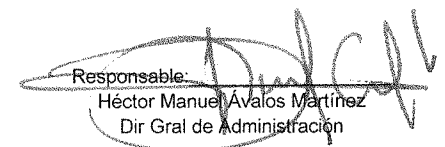
A) SE PROPORCIONO MANTENIMIENTO A 4 UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACION, TALES COMO: U.H. LOMAS DE PLATEROS SECCION HORNOS, U.H. SANTA FE INFONAVIT BELEN, CONJUNTO HABITACIONAL BATALLON DE SAN PATRICIO Y U.H. UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA; LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS FUERON IMPERMEABILIZACION EN AZOTEAS, ALBAÑILERIA, HERRERIA, ALUMBRADO EXTERIOR Y LAVADO DE CISTERNA. CON ESTOS TRABAJOS SE LOGRO UN BENEFICIO DE 6,400 HABITANTES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

075

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	71	Programa de Servicios Funerarios	APOYO

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

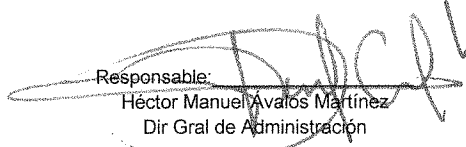
A) DURANTE EL EJERCICIO 2010 LA OFICINA DE TRABAJO SOCIAL BRINDO APOYO PARA GESTIONAR Y TRAMITAR SERVICIOS FUNERARIOS A BAJO COSTO, PRINCIPALMENTE A LAS PERSONAS DE NIVELES ECONOMICOS QUE ESTAN POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, ASI COMO A PERSONAS QUE SE VIERON AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES O SINIESTROS, PRINCIPALMENTE A FAMILIAS QUE ANTE LA INCAPACIDAD DE PROBLEMAS DE SALUD O ALGUNA DISCAPACIDAD NO PUDIERON O NO SUPIERON REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA COORDINACION ESTRECHA CON LA OFICINA DE PANTEONES DE ESTA DELEGACION SE BRINDO EL APOYO DE FOSA, POR SIETE AÑOS (COMO PRESTAMO), LA CONSERTACION CON DIVERSAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS TALES COMO EL PANTEON DOLORES Y EL CREMATORIO DE PALO ALTO ENTRE OTROS, LOS SERVICIOS SE PROPORCIONARON EN LAS COLONIAS: HOGAR Y REDENCION, BARRIO DE TLACOYAQUE, BARRIO NORTE, GOLONDRINAS, OLIVAR DEL CONDE, SANTA ROSA XOCHIAC, LAS AGUILAS, LOMAS DE BECERRA, LA ARAÑA, ENTRE OTRAS, CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO LA REALIZACION DE 93 APOYOS BENEFICIANDO A 391 PERSONAS

B) LA VARIACION ENTRE LA META ALCANZADA CON LA ORIGINAL, OBEDECE A LA GRAN DEMANDA QUE GENERO ESTE PROGRAMA DURANTE EL EJERCICIO 2010 ESTO SE LOGRO GRACIAS A LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A LA CIUDADANIA A TRAVES DE LOS PANTEONES PUBLICOS, YA QUE LA META ESTABLECIDA RESULTA IMPOSIBLE PROGRAMARLA CON EXACTITUD, PRINCIPALMENTE PORQUE DEPENDEMOS DEL FACTOR MUERTE.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

076

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	Servicios y ayudas desconcentradas de asistencia social	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

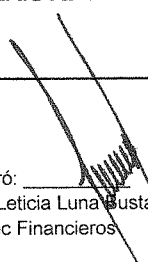
LINEA DE POLITICA: Promoveremos nuevas alternativas de desarrollo que equilibren la oferta de servicios, equipamiento y vivienda, que acerquen las oportunidades de empleo, recreación, educación y cultura a todos los habitantes de la ciudad

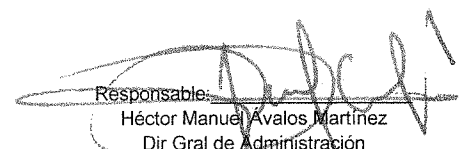
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

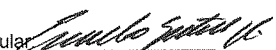
A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON DIFERENTES ACCIONES DE SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: EL CAMPAMENTO OBSERVATORIO, DONDE SE LES PROPORCIONO ESPACIO DE VIVIENDA TEMPORAL, ATENCION Y CANALIZACION DE LOS DAMNIFICADOS QUE FUERON RETIRADOS DE LA COLONIA PRESA SECC. HORNOS, LA MARTINICA, OLIVAR DEL CONDE, BELEN DE LAS FLORES, SANTA LUCIA, CORPUS CHRISTY, BARRIO NORTE, LLANO REDONDO, SANTA FE, 8 DE AGOSTO Y GOLONDRINAS; LA OFICINA DE TRABAJO SOCIAL ENTEA LAS ACCIONES PROGRAMADAS SE REALIZARON ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL BECAS EN SUS VERTIENTES PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, VISITAS DOMICILIARIAS Y VARIOS MAS COMO: (DONACION DE ANTEOJOS, CANALIZACIONES, ASESORIAS, ETC.). POR OTRA PARTE SE LLEVARON A CABO TALLERES Y/O CLASES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN COSTO A LA POBLACION ABIERTA, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: CLASES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, DANZA REGIONAL Y MANUALIDADES PARA ADULTOS MAYORES, CONSULTA MEDICA Y DENTAL. CABE MENCIONAR QUE ESTAS ACCIONES SE REALIZARON PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: BARRIO NORTE, LLANO REDONDO, SANTA FE, 8 DE AGOSTO, GOLONDRINAS, SANTA LUCIA, CORPUS CHRISTY, BELEN DE LAS FLORES, ENTRE OTRAS.

B) LA VARIACION ENTRE LA META ALCANZADA CON LA ORIGINAL, OBEDECE A LA GRAN DEMANDA QUE GENERO ESTE PROGRAMA DURANTE EL EJERCICIO 2010 ESTO SE LOGRO GRACIAS A LA APERTURA DE 7 COMEDORES LOS CUALES FUERON EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CHAMONTOYA, PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA XOCHIAC, COLONIA TLACOYAQUE, COMITE VECINAL TORRES DEL POTRERO, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JALALPA EL GRANDE Y CENTRO INTERACTIVO BARRIO NORTE, EN DONDE SE PROPORCIONO ALIMENTOS A LA POBLACION VULNERABLE EN BASE AL PROGRAMA "CAMPAÑA DE INVIERNO 2010-2011".

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	SERVICIO

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ES IMPORTANTE QUE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA Y ESTATALES, CUENTEN CON PANTEONES PUBLICOS PARA HACER USO DE LOS SERVICIOS DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES Y CREMACIONES; ASI COMO MANTENERLOS LIBRES DE HIERBAS, BASURA, TIERRA Y CASCAJO, PARA QUE ESTOS NO OFREZCAN A LOS DEUDOS QUE LOS VISITAN, EL ASPECTO TAN FUNEBRE QUE LOS CARACTERIZA. CON ESTOS SERVICIOS SE BENEFICIO A 16,000 DOLIENTES (APROXIMADAMENTE 5 INTEGRANTES POR FAMILIA) DE DIVERSAS ZONAS DEL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA O ENTIDADES ESTATALES QUE SOLICITARON LOS SERVICIOS DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES O CREMACIONES, ETC. POR OTRA PARTE SE PROPORCIONARON LOS SERVICIOS DE APERTURA Y CIERRE DE FOSAS, ASI COMO LA RECUPERACION DE FOSAS ABANDONADAS POR LOS DEUDOS, DESHIERBE Y CHAPONEO, LAVADO Y LLENADO DE PILETAS, BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA, HIERBAS, ESCOMBRO Y CASCAJO EN LOS PANTEONES DELEGACIONALES Y VECINALES SN. RAFAEL, STA. FE, TARANGO, STA. ROSA XOCHIAC, TETELPAN Y SN. BARTOLO AMEYALCO. MEDIANTE 3,200 SERVICIOS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

078

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	Mantenimiento de infraestructura desconcentrada de infraestructura social	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LOS DIFERENTES CENTROS SOCIALES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN:  
1. CENTRO SOCIAL SANTA LUCIA, CORREGIDORA No. 5, COL. SANTA LUCIA, 2. CENTRO SOCIAL TEZONTLA, RIO MIXCOAC S/N, COL. ACUILOTLA, 3. C.INTERACTIVO LIBERACIÓN PROLETARIA, COL. LIBERACION PROLETARIA, 4. C. INTERACTIVO JUVENIL LA CONCHITA, COL. COL. LA CONCHITA, 5. CENDI TEZONTLA, RIO MIXCOAC S/N, COL. ACUILOTLA, 6. C. SOCIAL TIZAPAN, COL. TIZAPAN.

BENEFICIANDO A 20,700 HABITANTES, ENTRE LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS DESTACAN IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE.

B) EN VIRTUD DE QUE SE DIO LA NECESIDAD DE ATENDER MAS INMUEBLES DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL EN LA PERIFERIA DE LA DEMARCACION, ASI COMO A LA DEMANDA CIUDADANA EXISTENTE SE SUPERO LA META ORIGINALMENTE PROGRAMADA EN ESTA ACTIVIDAD INTITUCIONAL REALIZANDO TRABAJOS EN 1 INMUEBLE MAS DENOMINADO CENTRO SOCIAL MINAS DE CRISTO UBICADO EN LA COL. MINAS DE CRISTO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD BRINDAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION OBREGONENSE.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

079

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Buetamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	71	Sanidad animal	SERVICIO

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

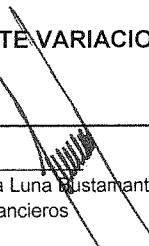
LINEA DE POLITICA: Se fortalecerá el Modelo Ampliado de Atención a la Salud vinculando de manera integral las acciones individuales y comunitarias, con orientación según grupos de edad y sexo.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE LLEVARON A CABO PRINCIPALMENTE CAMPAÑAS DE VACUNACION ANTIRRABICA, CON ESTAS ACCIONES SE ENCAMINO BASICAMENTE A ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACION OBREGONENSE, LOS PRINCIPALES SERVICIOS REALIZADOS FUERON: VACUNAS, CONSULTAS, CIRUGIAS, RAZIAS, DONACIONES, VISITAS SANITARIAS DENTRO DE LOS CONSULTORIOS Y LAS UNIDADES MOVILES DE SANIDAD ANIMAL. CABE MENCIONAR QUE LA CANTIDAD DE SERVICIOS AUMENTO EN GRAN PARTE DEBIDO A QUE LA MAYORIA DE LAS MASCOTAS DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON CUENTAN CON SU ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETO, ASI MISMO LOS DUEÑOS YA CONOCEN LOS CALENDARIOS PARA LAS CONSULTAS Y VACUNAS. POR OTRA PARTE CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 67,620 PERSONAS MEDIANTE 16,100 SERVICIOS.

B) DEBIDO A QUE EN LA DELEGACION EXISTEN APROXIMADAMENTE 27,400 PERROS CALLEJEROS Y 82,000 PERROS SEMI-CALLEJEROS, POBLACION ANIMAL QUE SE ENCUENTRA EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD, LO QUE IMPLICA UN ALTO RIESGO, NO SOLO DE ACCIDENTES, SI NO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES ZONOTICAS, POR LO QUE SE HA HECHO NECESARIO AMPLIAR EL PROGRAMA PREVENTIVO DE CONTROL ANIMAL, MISMO QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCION DE DICHA PROBLEMÁTICA; EN ESE SENTIDO, ESTA DELEGACION HA BUSCADO INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN EL CENTRO ANTIRRABICO DE LA DELEGACION, ASI COMO EN LOS CONSULTORIOS FIJOS Y EN LAS UNIDADES MOVILES DE ATENCION ANIMAL, DESTACANDO QUE ESTAS ULTIMAS, HAN PERMITIDO LLEGAR A UN GRAN NUMERO DE COLONIAS DE DIFICIL ACCESO EN DONDE LA POBLACION CANINA Y FELINA VA EN AUMENTO, ES POR ELLO QUE DURANTE EL EJERCICIO SE ABRIERON 3 SITIOS MAS PARA LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DE SANIDAD ANIMAL.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir-Gral de Administración

Título:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	72	Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

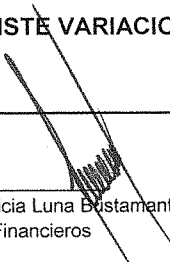
LINEA DE POLITICA: Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE LLEVARON A CABO CAMPAÑAS DE SALUD PUBLICA, TENIENDO COMO BASE LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES, BRINDANDO ATENCION MEDICA GENERAL Y ODONTOLOGICA, ASI COMO LAS TERAPIAS FISICAS QUE REALIZO EL AREA DE REHABILITACION CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ATENCION A LOS DISCAPACITADOS, PRINCIPALMENTE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, LLEGANDO A COLONIAS DE MEDIA Y ALTA MARGINALIDAD. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO BENEFICIAR A UNA POBLACION DE 806,400 OBREGONENSES.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA LA META FISICA, SE DEBIO PRINCIPALMENTE A LA REALIZACION DE BRIGADAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL EN LAS COLONIAS: LOMAS DE CHAMONTOYA, JALALPA, SAN CLEMENTE, SAN BARTOLO AMEYALCO, EL POCITO, PROGRESO TIZAPAN ENTRE OTRAS. POR OTRA PARTE SE REALIZO LA 9 FERIA DE LA SALUD Y LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESCOLARES EN APOYO A LA CIUDADANIA OBREGONENSE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACION TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN EN LOS 23 CONSULTORIOS PERIFERICOS Y EN LAS 2 CLINICAS DELEGACIONALES.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir-Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
19	08	71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD

LINEA DE POLITICA: Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS CENTROS DE SALUD 1. CLINIICA DE LA MUJER, CALLE 10 COL. TOLTECA, 2. CENTRO DE SALUD BENBENUTO CELLINI, BENBENUTO CELLINI No. 80, COL. ALFONSO XIII Y 3. CENTRO DE SALUD RIO SAN BORJA, COL. RIO SAN BORJA. LOS PRINCIPALES TRABAJOS DESTACAN ACCIONES DE IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, REVISION Y SUSTITUCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, CAMBIO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, PINTURA, ACABADOS EN MUROS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, DESAZOLVE Y CAMBIO DE VIDRIOS Y CANCELERIA.

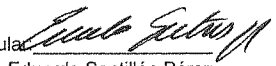
B) LA VARIACION FISICA QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO PRINCIPALMENTE A QUE UNA VEZ QUE PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS REALIZO UNA INSPECCION AL LUGAR DE LA OBRA PARA DETERMINAR LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLARIAN (LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES) SE VIO LA NECESIDAD DE OTORGAR MAYORES RECURSOS A 3 CENTROS DE SALUD DENOMINADOS 1. CLINIICA DE LA MUJER, CALLE 10 COL. TOLTECA, 2. CENTRO DE SALUD BENBENUTO CELLINI, BENBENUTO CELLINI No. 80, COL. ALFONSO XIII Y 3. CENTRO DE SALUD RIO SAN BORJA, COL. RIO SAN BORJA, LO ANTERIOR FUE DEBIDO A SU GRADO DE DETERIORO TENIENDO LA NECESIDAD DE REALIZARSE UN MANTENIMIENTO MAYOR, SITUACION POR LA CUAL SE TUBO QUE TRANSFERIR EL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN 8 INMUEBLES PARA DESTINARLO A LOS 3 CENTRO DE SALUD.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

082

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral. de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: EQUIDAD


LINEA DE POLITICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE ESTE EJERCICIO SE LOGRO ATENDER 135 ESPACIOS EDUCATIVOS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: J.N. PABLO CASALS, ROSA ROJA No. 100, COL. MOLINO DE ROSAS, E.P. SEGURO DEL MAESTRO, OYAMEL Y AUCARIA S/N, COL. GARCIMARRERO, E.P. EULALIA GUZMAN BARRON, ANGEL REYES S/N, COL. HERON PROAL, E.P. HEROES DE LA NAVAL, AV. SANTA LUCIA, COL. OLIVAR DEL CONDE 1ERA. SECC., E.P. MOLINO DE ROSAS, ROSA NAUTICA No. 1, COL. MOLINO DE ROSAS, E.P. FLAVIO GUTIERREZ ZACARIAS, URBINA S/N, COL. LA CAÑADA, E.P. MELCHOR MUZQUIZ, MELCHOR MUZQUIZ No. 1, COL. SAN ANGEL, ESC.SEC.DNA. No. 232, AV. VASCO DE QUIROGA S/N, COL. SANTA FE, ETC. LOS PRINCIPALES TRABAJOS CONSISTIERON EN DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS, ESCALERAS, CANCHAS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE. LOGRANDO ASI BENEFICIAR A 67,810 HABITANTES.

B) LA DESVIACION QUE PRESENTO ESTA ACTIVIDAD SE ORIGINO, YA QUE TODA VEZ QUE DURANTE EL EJERCICIO SE DETERMINO REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN 55 INMUEBLES MAS, ESTO SE LOGRO GRACIAS A QUE LOS TRABAJOS SE REALIZARON MEDIANTE ACCIONES DE OBRA POR ADMINISTRACION ASI COMO A QUE EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES SE CONTO CON LOS ARTICULOS, MATERIALES Y ESTRUCTURAS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN UN MAYOR NUMERO DE INMUEBLES EDUCATIVOS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: JARDIN DE NIÑOS ACAXOCHITL, JARDIN DE NIÑOS JOSE J. FERNANDEZ DE LIZARDI, ESCUELA SECUENDRIA PARA TRABAJADORES No 54, ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 58, ETC.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Berstamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral.de Administración

083  
Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	Programas delegacionales de cultura	EVENTO

EJE ESTRATEGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL


LINEA DE POLITICA: Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

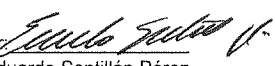
A) DENTRO DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, ES DE SUMA IMPORTANCIA EL PROMOVER DIVERSAS ACCIONES CULTURALES, ENCAMINADAS A BRINDAR OPCIONES DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION DE CALIDAD, LO QUE NOS LLEVA A LA REALIZACION DE EVENTOS TALES COMO: PRESENTACION DEL BALLETO FOLKLORICO, EN LAS COL., SAN BARTOLO AMEYALCO, EL PIRU, AGUILAS Y MOLINO DE ROSAS, LA OFICINA DE EVENTOS ESPECIALES PARTICIPO EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TALES COMO: EVENTOS DENOMINADOS DIVERSION Y CULTURA EN EL TEATRO DE LA JUVENTUD DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES COMO SON : CONFERENCIA ORGANIZADA POR LA CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES, PASE DE REVISTA DE SUPERVIVENCIA DE PENSIONADOS, REUNION INFORMATIVA DE LOS CENDIS, CLASES DE JAZZ, DANZA MODERNA, CANTO Y ARTE DRAMATICO, ENTRE OTRAS. EL EVENTO VILLA NAVIDEÑA, EN LA EXPLANADA DEL SALON DE USOS MULTIPLES, ASI COMO LAS TRADICIONALES POSADAS DECEMBRINAS EN LAS COLONIAS; REAL DEL MONTE, EL OBEJERO TLACOPAC, CANUTILLO, LA PRESA, SANTA LUCIA, ENTRE OTRAS. DE IGUAL MANERA SE LLEVARON A CABO LAS TRADICIONALES OFRENDAS DE DIA DE MUERTOS. MEDIANTE 3,212 EVENTOS.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMO MAYOR NUMERO DE EVENTOS ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRARON EL FESTIVAL DE OTOÑO EN EL CUAL FUE NECESARIO SOLICITAR SILLAS, LONAS, TABLONES, CARPAS, SONIDO E ILUMINACION, ASI COMO LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL Y PARA LOS ARTISTAS, POR OTRA PARTE SE APOYO EN EL EVENTO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION, TAMBIEN SE REALIZO EL TRADICIONAL DIA DE MUERTOS EN EL CUAL SE PRESENTARO ELENCO ARTISTICO Y SE REALIZO UNA OFRENDA EN LA EXPLANADA DEL SUM, POR LO ANTERIOR SE DIO LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMA DE ORIGEN A 12 EVENTOS MAS CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES AL LLEVAR A CABO LOS EVENTOS MENSIONADOS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegación 084

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL


LINEA DE POLITICA: Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.

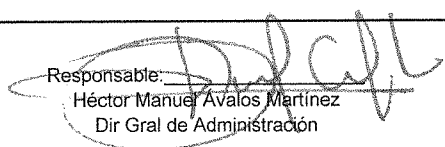
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION EN LOS CENTROS CULTURALES: 1. LUDOTECA SAN PATRICIO, ENTRE ESCUADRON 201 Y CALLE 10, COL. CRISTO REY, 2. KIOSCO SAN PATRICIO, CALLE 10, COL. TOLTECA, 3. CENTRO CULTURAL CASA JAIME SABINES, AV. REVOLUCION No. 1747, COL. SAN ANGEL, 4. PLAZUELA CULTURAL VITO ALESSIO ROBLES, CALLE FRESNOS S/N, COL. FLORIDA, ENTRE OTROS. LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS FUERON IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE UNA VEZ QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS REALIZO UNA INSPECCION AL LUGAR DE LA OBRA PARA DETERMINAR LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLARIAN (LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES), SE VIO LA NECESIDAD DE OTORGAR MAYORES RECURSOS A LA PLAZUELA CULTURAL VITO ALESSIO ROBLES, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR ESQUINA VITO ALESSIO, COLONIA FLORIDA, DEBIDO A SU ALTO GRADO DE DETERIORO FUE NECESARIO REALIZARLE UN MANTENIMIENTO MAYOR, POR TAL MOTIVO NO SE LOGRO CUMPLIR CON LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA. DE ORIGEN.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional 085

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	Programas delegacionales de Deporte Competitivo y comunitario	PERSONA

EJE ESTRATEGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LINEA DE POLITICA: Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

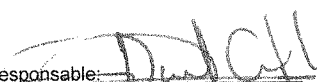
A) PARA LA ADMINISTRACION EN ALVARO OBREGON, ES DE GRAN IMPORTANCIA PROMOVER Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, A FIN DE FOMENTAR LA SALUD Y CONVIVENCIA FAMILIAR Y DE LAS COMUNIDADES, ASI COMO ALEJAR A LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL DE LOS VICIOS Y LOS MALOS HABITOS, PARA LOGRAR LO ANTERIOR, ESTA DELEGACION SE HA PROPUESTO PROMOVER, DIFUNDIR Y ORGANIZAR DIFERENTES TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS, PARA LAS COLONIAS DE LA DEMARCACION, APROVECHANDO LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES Y DANDO UNA OPCION SANA DE ESPARCIMIENTO A LA POBLACION. CABE DESTACAR QUE, LA DEMANDA CIUDADANA REFERENTE A LA ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS QUE INGRESA POR VIA CESAC, ES PARTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS QUE INGRESAN POR ESA VIA Y SE TURNAN A LA COORDINACION DE FOMENTO DEPORTIVO EL 90% SON SOLICITUDES DE ORGANIZACION DE TORNEOS DEPORTIVOS.

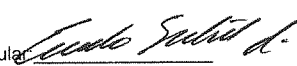
B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBIO PRINCIPALMENTE A QUE FUE NECESARIO CUBRIR LOS EVENTOS DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCION Y EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE, EN EL QUE SE PROGRAMARON DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN TORNEOS DE FUTBOL RAPIDO, FUTBOL SOCCER, BASQUETBOL, VOLEIBOL, ENTRE OTROS, DONDE PARTICIPARON NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS; ASI COMO DEPORTISTAS DE ESTA DELEGACION.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

086

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	Mantenimiento desconcentrado de espacios deportivos	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL


LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, EN RESPUESTA AL COMPROMISO DE ESTA DELEGACION DE SATISFACER LA DEMANDA DE LA POBLACION, EN EL SENTIDO DE CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SE REALIZARON TRABAJOS EN LOS INMUEBLES DEPORTIVOS: 1. GIMNASIO G-3, AV. ESCUADRON 201 S/N, COL. CRISTO REY, 2. PARQUE BATALLON DE SAN PATRICIO, CALLE COL. TOLTECA, 3. DEPORTIVO LA "L", COL. LOMAS DE COL. CAPULA, 4. DEPORTIVO OCTAVIO PAZ, COL. PLATEROS, 5. PARQUE TARANGO, COL. COL. TARANGO, 6. DEPORTIVO LA LOMA, CDA. DE LAGUNA S/N, COL. JALALPA EL GRANDE, 7. DEPORTIVO PLATEROS, FRANCISCO P. MIRANDA, COL. LOMAS DE PLATEROS, 8. DEPORTIVO VALENTIN GÓMEZ FARIAS, CIRCUITO PLATEROS S/N Y AV. CENTENARIO, U.H. LOMAS DE PLATEROS, 9. MODULO DEPORTIVO LA CAÑADA, VISTA ALEGRE, COL. LA CAÑADA, 10. PARQUE DEPORTIVO, RECREATIVO Y ECOLOGICO LA LOMA, CALLE FRESNOS, S/N, COL. TORRES DE POTRERO ENTRE OTROS. LOS TRABAJOS CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN NIVELACION, CIMENTACION A BASE DE PILAS DE 20 MTS. DE DIÁMETRO Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, DESPLANTES DE MURO PARA REDONDEL, ARREGLO DE AREAS EXTERIORES, ENTRE OTROS, AL CONTAR CON ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

B) LA PRESENTE VARIACION SE DEBIDO A QUE LOS RECURSOS DESTINADOS AL MODULO DEPORTIVO EL TANQUE, FUERON TRANSFERIDOS AL GIMNACIO G-3 EN EL QUE SE REQUIRIO UN MANTENIMIENTO MAYOR DADA LA SITUACION QUE PRESENTABAN SUS INSTALACIONES Y CON LA FINALIDAD DE PODER BRINDAR A LOS USUARIOS OBREGONENSES INSTALACIONES OPTIMAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO SE LOGRO ALCANZAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMA DE ORIGEN. CABE MENSIONAR QUE LOS TRABAJOS AL MODULO DEPORTIVO EL TANQUE SE PROGRAMARAN PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura deportiva	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

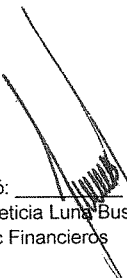
LINEA DE POLITICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010 SE REALIZARON TRABAJOS EN EL MODULO DEPORTIVO ALCANFORES ("PRESA SECCION HORNOS"), COL. PRESA SECCION HORNOS BENEFICIANDO A 650 HABITANTES DE LA DEMARCACION. LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESDAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.

B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA, SE DEBIO BASICAMENTE A QUE NO SE LOGRO ATENDER UNO DE LOS DEPORTIVOS DONDE SE TENIA PROGRAMADO REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, TODA VEZ QUE SE PRESENTARON PROBLEMAS DE FALLAS ESTRUCTURALES EN TALUDES QUE IMPIDIERON REALIZAR LOS TRABAJOS AUNADO AL HECHO DE QUE SOCIALMENTE NO ES FACTIBLE INVERTIRLE DINERO EN LA CANCHA DE FUTBOL JARDIN CUANDO SE TIENE EL PROBLEMA DE RIESGO QUE INCLUSIVE PONE EN PELIGRO LA VIDA DE LOS POBLADORES ALEDAÑOS A ESTA ZONA.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

088

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

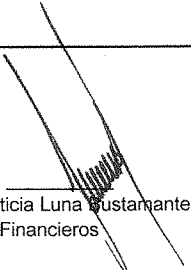
LINEA DE POLITICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL EJERCICIO 2010, ESTA DEMARCACION CONSIDERO QUE ERA DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ECOSISTEMA PRESERVAR LAS AREAS VERDES; ESTO IMPLICA EFICIENTAR LA PRESTACION DEL SERVICIO, PROPORCIONAR UN MANTENIMIENTO PARA EVITAR EL CRECIMIENTO INMODERADO DE HIERBAS, PASTO, RAMAS, ASI COMO EN LA LIMPIEZA Y ARREGLO DE LAS MISMAS, YA QUE LAS AREAS VERDES SON EL UNICO MEDIO NATURAL DE CAPTACION DE PRECIPITACIONES PLUVIALES PARA RECARGA DE LOS MANTOS FRIATICOS PARA LA CONSERVACION DE LA HUMEDAD DEL SUELO, ADEMAS ES DE GRAN UTILIDAD PARA FORTALECER LOS PULMONES AMBIENTALES DE LA DEMARCACION; A LA VEZ, LAS AREAS VERDES BRINDAN LA OPORTUNIDAD DE DISPONER DE ESPACIOS PUBLICOS PARA RECREACION Y ESPARCIMIENTO QUE, ADEMAS DE DAR UNA GRATA PRESENCIA, BENEFICIAN A LA ECOLOGIA Y CONTRIBUYEN A QUE SE RESPIRE UN AIRE MAS SALUDABLE. ES IMPORTANTE MENSIONAR QUE SE DIO MANTENIMIENTO A 1,219,237 M<sup>2</sup>. DE AREAS VERDES. BENEFICIANDO A 26 COLONIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: LA MEXICANA, LOMAS DE TARANGO, FLORIDA, TOLTECA, CHIMALISTAC, MOLINO DE ROSAS, ALFONSO XIII, LA PROVIDENCIA, SAN ANGEL INN, PRADOS DE LAS PROVIDENCIA Y JALALPA.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO PREOCUPADO POR LA DEMANDAS CIUDADANAS EN CUANTO A LA IMAGEN URBANA DEL PERIMETRO DELEGACIONAL VIO LA NECESIDAD DE CONSERVAR Y REHABILITAR 23,667 M2 DE AREAS VERDES ADICIONALMENTE A LAS QUE SE TENIAN PROGRAMADAS DE ORIGEN, ESTAS ACCIONES SE REALIZARON EN PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, MEDIANTE REFORESTACIONES, FORESTACIONES, CULTIVO, RIEGO, NIVELACION DE TERRENO, ENTRE OTROS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

089  
Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	Servicio de Poda de Arboles	PIEZA

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS


LÍNEA DE POLITICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN BASE A LAS SUPERVISIONES Y DICTAMENES CORRESPONDIENTES PARA DETERMINAR SU ESTADO FITOSANITARIO DE CADA UNA DE LAS ESPECIES A INTERVENIR, LAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN LAS COLONIAS: VILLA PROGRESISTA, OLIVAR DE LOS PADRES, TOLTECA, PASEO DE LAS LOMAS, GUADALUPE INN, TLACOPAC, GOLONDRINAS, PINO SUAREZ, SAN CLEMENTE, PUEBLO DE AXOTLA, LA CONCHITA, PROGRESO TIZAPAN, MERCED GOMEZ, HOGAR Y REDENCION, JARDINES DEL PEDREGAL, PUNTA DE CEHUAYO, TETELPAN, TLACOYAQUE, PALMITA, SANTA ROSA XOCHIAH, FLOR DE MARIA, LA OTRA BANDA, LOMAS DE BECERRA, PUENTE COLORADO, VILLA PROGRESISTA, VILLA VERDUM, COVE, BARRIO NORTE, ENTRE OTRAS, BENEFICIANDO A 294,403 HABITANTES. POR OTRA PARTE LA PODA DE ARBOLES EN LA VIA PUBLICA SE REALIZA COMO MEDIDA DE PREVENCION DE ACCIDENTES Y SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL GRADO DE RIESGO QUE REPRESENTA EL CRECIMIENTO Y/O VENCIMIENTO DE SUS RAMAS, POR LO QUE EN ARBOLES Y ARBUSTOS SE REALIZA: PODA DE SEGURIDAD O SANEAMIENTO, PODA DE RAMAS DE ARBOLES QUE INVADEN LINEAS DE ALTA TENSION, RED TELEFONICA O LAS QUE ESTAN EN PELIGRO DE CAER POR VENCIMIENTO DE SUS RAMAS, LAS QUE EN EPOCA DE VIENTOS TIENDEN A DESPRENDERSE, PODA DE CLAREO, SE EFECTUA EN RAMAS QUE IMPIDEN LA VISIBILIDAD DE LA SEÑALIZACION VIAL (NOMENCLATURA Y LETREROS PREVENTIVOS E INFORMATIVOS), ASI COMO EL PASO DE LUZ A CASAS HABITACION O SU EXCESIVO FOLLAJE REPRESENTA MOLESTIAS A LOS HABITANTES OBSTACULIZANDO TERRAZAS., PODA HIGIENICA, SE REALIZA EN RAMAS CONTAMINADAS DE PLAGAS PARA EVITAR QUE EL ARBOL MUERA O QUE PROLIFEREN LAS PLAGAS Y SE CONTAMINEN LAS ESPECIES CERCANAS. CON ESTAS ACCIONES SE CONTRIBUYE A EVITAR ACCIDENTES, A LA VEZ PRESERVAR EL ARBOLADO URBANO Y A EMBELLEZER PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, BANQUETAS, ETC. LLEVANDO UN BENEFICIO A 294,403 PERSONAS MEDIANTE LA PODA DE 4,800 PIEZAS DE ARBOLES EN 125 COLONIAS..

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO PREOCUPADO POR LA DEMANDAS CIUDADANAS EN CUANTO A LA IMAGEN URBANA DEL PERIMETRO DELEGACIONAL VIO LA NECESIDAD DE APERTURAR ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DE ESTA MANERA SE ESTARIA EN CONDICIONES DE LLEVAR AL CABO LA PODA DE ARBOLES, YA QUE LA MAYORIA SE UBICAN EN LA VIA PUBLICA Y SON DE EDAD ADULTA, MISMOS QUE, POR FALTA DE MANTENIMIENTO ADECUADO HAN DESARROLLADO PROBLEMAS CON SUS RAICES, ESTRUCTURA Y EXCESIVO FOLLAJE, AFECTANDO A LOS ARROYOS VEHICULARES, ANDADORES, BANQUETAS, INMUEBLES, GUARNICIONES, ETC.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional **090**

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	Conservación delegacional de imagen urbana	ACCION

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

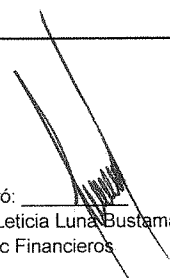
LINEA DE POLITICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, LAS ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA, SE REALIZARON EN 203 COLONIAS BENEFICIANDO A 478,110 HABITANTES. ES DE SUMA IMPORTANCIA BRINDAR ORDEN Y SEGURIDAD AL TRANSITO VEHICULAR, QUE A LA VEZ, SIRVA DE GUIA AL CONDUCTOR Y PEATON AL CIRCULAR POR LAS ARTERIAS DE LA DEMARCACION, POR LO QUE CON EL BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL SE PINTARON O REPINTARON LAS LINEAS DE BALIZAMIENTO, GUARNICION, TOPE, FLECHA, PASO PEATONAL, LETRA Y LINEA DE SOSTEN EN LA CINTA ASFALTICA DE LA JURISDICCION, YA QUE POR EL USO FRECUENTE Y EL PASO E INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE DESVANECEN, ASI COMO LAS QUE SE HACEN NECESARIAS EN ARTERIAS RECIENTE PAVIMENTADAS O REPAVIMENTADAS. DADO LO ANTERIOR, ES FUNDAMENTAL CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE SE TIENE DE ATENDER Y ABATIR LOS REZAGOS DE LA DEMANDA REAL DE TRABAJO QUE SE REQUIEREN EN LA CINTA ASFALTICA Y GUARNICIONES DE LA VIA PUBLICA DE LA DEMARCACION. SEGURIDAD AL CONDUCTOR Y PEATON QUE TRANSITA POR LA VIA PUBLICA, YA QUE LA SEÑALIZACION LE INDICA SENTIDO Y CARRIL DE CIRCULACION, VELOCIDAD A RESPETAR, LINEAS QUE IMPIDEN LA INVASION DE VEHICULOS EN PASO DE PEATONES O CIRCULACION PERPENDICULAR Y LETRAS QUE INDICAN PRECAUCION, POR OTRO LADO SE CONTRIBUYÓ A EVITAR ACCIDENTES, PRINCIPALMENTE EN CENTROS EDUCATIVOS, ZONAS CONCURRIDAS Y ARTERIAS DE GRAN AFLUENCIA VEHICULAR.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	PROYECTO

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS


LINEA DE POLITICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

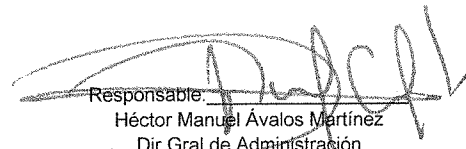
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) PARA EL EJERCICIO 2010, SE LLEVO A CABO LA AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA PRINCIPALMENTE SE LLEVO A CABO LA ACTUALIZACION DE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO (PDDU) EN LAS COLONIAS: CALLE ESCOLLO, COL. AMPLIACION LAS AGUILAS, ZONAS URBANAS DE LA COLONIA EL CABALLITO , ROMULO O'FARRIL COL.OLIVAR DE LOS PADRES, CDA. GLORIA, COL. TORRES DE POTRERO, GARDENIA, COL. TORRES DE POTRERO, ARTURO GAMIZ, COL. JOSE ARTURO LOPEZ, ENTRE OTROS. LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN MEJORAMIENTO DE TERRENO, CIMENTACION, DADOS ARMADOS DE ACERO, SOLDADURA DE ESTRUCTURA, RAMPA PRECOLADA DE CONCRETO, LLEVANDO ESTO A UN BENEFICIO DE 8,00 HABITANTES APROXIMADAMENTE DE LA DEMARCACION MEDIANTE 17 PROYECTOS, ASI COMO EL OBJETIVO DE BRINDAR SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS, Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DELEGACION.

B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA SE DEBIO A QUE 7 PROYECTOS DE LOS FRENTEROS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA NO SE PUDIERON LLEVAR AL CABO, DEBIDO A QUE SE UTILIZARON MAS RECURSOS (MATERIAL DE CONTRUCCION) EN ATENCION A LA PRIORIDAD QUE SE ESTA DANDO A LA PROBLEMATICA EN MATERIA DE ESTRUCTURA URBANA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, EN LAS COLONIAS DONDE SE OBSERVO UN MAYOR DETERIORO TALES COMO: OLIVAR DE LOS PADRES, TORRES DE POTRERO, JOSE ARTURO LOPEZ, ENTRE OTRAS. CON LO CUAL SE ACTUALIZA EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO; CABE SEÑALAR QUE LOS FRENTEROS QUE SE CANCELARAN SON LOS SIGUIENTES: COL. TLACUITLAPA, CONT. GUAJIRAS, COL. PIRUL SANTA LUCIA, ISABEL ACERO, CATALINA ACEVEDO, COL. AMPLIACION MOLINO DE ROSAS, AV. RIO MIXCOAC, ROSA TREPADORA, COL. LOMAS DE NUEVO MEXICO, ANDADOR CANTEROS, COL. PILOTO A.L.M. Y PUERTO TULUM., EN VIRTUD DE QUE LOS RECURSOS SE DESTINARON AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA OCACIONADA POR LAS INTENSAS LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN ESTA TEMPORADA.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

092

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	PROYECTO

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservasterritoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

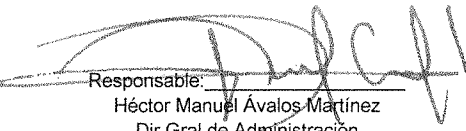
A) PARA EL EJERCICIO 2010, SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO A VARIAS CALLES DE LAS COLONIAS: LOMAS DE TARANGO, CHIMALISTAC, OLIVAR DE LOS PADRES, SAN ANGEL, SAN ANGEL INN, MINAS DE CRISTO, VILLA VERDUM, PUEBLO AXOTLA, GAMITOS, LA CONCHITA, ESTADO DE HIDALGO, REAL DEL MONTE, POLVORA, CAMPESTRE, TLACOPAC, SANTA LUCIA, ARTURO MARTINEZ, JARDINES DEL PEDREGAL, ALPES, FLORIDA, ENTRE OTRAS. LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADOQUINES Y CONCRETO HIDRAULICO, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL; ESTAS ACCIONES DE MANERA GENERAL CONSISTIERON EN REALIZAR: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO, 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRAFICA, 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. CABE MENCIONAR QUE SE LOGRO UN BENEFICIO DE 13,467 PERSONAS MEDIANTE 26 PROYECTOS.

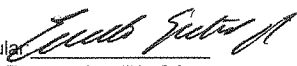
B) LA PRESENTE VARIACION SE DEBIO A QUE EN VIRTUD DE QUE EXISTEN CALLES Y AVENIDAS CONFORMADAS POR EMPEDRADO, ADOQUINES Y CONCRETO HIDRAULICO, LAS CUALES HAN SUFRIDO UN DETERIORO IMPORTANTE DEBIDO A LAS LARGAS EXPOSICIONES A LA INTERPERIE SE VIO LA NECESIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAS CALLES DE LA DEMARCAION, LO ANTERIOR SE LOGRO GRACIAS A QUE SE CONTO EN LOS ALMECENES CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA ATENDER MAS FRENTES DE TRABAJO UBICADOS EN LAS COLONIAS: POLVORA, TLAPECHICO 2a. SECCION, TLAPECHICO 3a. SECCION. GAMITOS, LA JOYITA, U.H. POPULAR TEPEACA, CARLOS A. MADRAZO, ENTRE OTRAS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

093

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	LUMINARIA

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se estimulará la aplicación de medios de eficiencia energética y uso de energías renovables

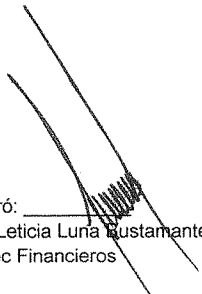
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

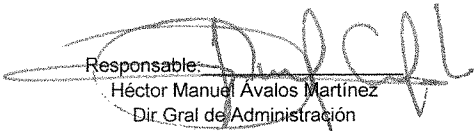
A) ESTA ACTIVIDAD PERMITE RENOVAR EN FORMA CONSTANTE LAS UNIDADES DE ALUMBRADO PUBLICO, EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION, ASI COMO LA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZAR E INNOVAR MATERIALES DE TECNOLOGIA ACTUALIZADA, LO QUE CONLLEVA A UNA MAYOR EFICIENCIA DE USO EN POSTES Y LUMINARIAS; ESTO HACE POSIBLE ABATIR EL DETERIORO NATURAL EN LOS MATERIALES POR USO FRECUENTE, CONTINGENCIAS, MEDIO AMBIENTE, PASO DEL TIEMPO Y LOS DAÑOS CAUSADOS POR VANDALISMO Y FAUNA DEPREDADORA. LO ANTERIOR PERMITE MEJORAR Y CONSERVAR LA VIDA UTIL DEL ALUMBRADO PUBLICO, AHORRAR ENERGIA ELECTRICA Y CUMPLIR CON EL PROPOSITO DE BRINDAR A LOS OBREGONENSES UNA VISION NOCTURNA ADECUADA Y MAYOR SEGURIDAD AL TRANSITAR EN LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACION. POR OTRA PARTE SE RETIRO LA ILUMINACION DECORATIVA ALUSIVA A LAS FIESTAS DECEMBRINAS EN LAS COLONIAS TOLTECA, STA. ROSA XOCHIAC, CHIMALISTAC, SN. ANGEL Y FRANCISCO VILLA, ADEMÁS SE INSTALO Y RETIRO LA ILUMINACION DECORATIVA ALUSIVAS A LAS FIESTAS PATRIAS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

094

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Custamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Graf de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.

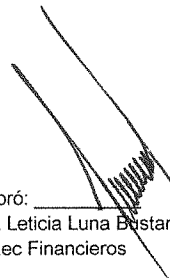
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL; DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO, 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRAFICA, 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS, EN LAS COLONIAS: AMPL. PILOTO, COLINAS DEL SUR, GUADALUPE INN, JARDINES DEL PEDREGAL, LOMAS DE AXOMIATLA, MIGUEL GAONA ARMENTA, OLIVAR DEL CONDE 2a. SECC, PROGRESO TIZAPAN, SAN ANGEL, ZENON DELGADO Y LOMAS DE TARANGO, ENTRE OTRAS, LOGRANDO UN BENEFICIO DE 24,290 HABITANTES.

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO TODA VEZ QUE LAS CONSTANTES DEMANDAS DE MANTENIMIENTO LAS CUALES SON SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD OBREGONENSE MEDIANTE EL CESAC Y GRACIAS A QUE SE CONTO EN EL ALMACEN CON LOS MATERIALES NECESARIOS SE LOGRO LA RENOVACION DE 3036 M2 MAS DE BANQUETAS EN LAS COLONIAS LOMAS DE AXOMIATLA, MIGUEL GAONA ARMENA, OLIVAR DEL CONDE, ENTRE OTRAS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

095

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	ESTUDIO

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: El gobierno coadyuvará en la planeación y ejecución de acciones relacionadas con el ordenamiento territorial y los asentamientos humanos en la ZMVM

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD FUE NECESARIO REALIZAR TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACION PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, CALCULO DE VOLUMEN Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA SU REGENERACION RESPECTIVA; ASIMISMO, LA REGENERACION DE MINAS Y TALUDES, IMPLICO ACCIONES DE CORTES DE TERRENO, DESPLANTES DE MUROS DE PIEDRA BRAZA, COLOCACION DE MALLA ELECTRO-SOLDADA, COLOCACION DE DRENES Y LANZADO DE CONCRETO PREMEZCLADO, ZAMPEADO Y APLICACION DE PINTURA EPOXICA PARA UNA MEJOR CONSERVACION A LA INTEMPERIE, A FIN DE EVITAR DESLAVES Y DERRUMBES. EN LA REGENERACIÓN DE MINAS SE UTILIZAN MATERIALES COMO EL TEPETATE MAS UN CEMENTANTE EL CUAL PUEDE SER CALIDRA, MORTERO Y/O CEMENTO, Y PARA SU RELLENO UNA MEZCLA DE FLUIDOS COMPUESTOS DE TEPETATE Y BENTONITA, Y SE REALIZARON LUMBRERAS DE ACCESO CON COSTALERA RELLENOS DE TEPETATE. CON ESTAS ACCIONES SE BENEFICIO A 14,250 PERSONAS.

B) CON EL PROPOSITO DE ATENDER UNA DE LAS PROBLEMATICAS MAS RECURRENTE EN LA DEMARCACION Y DE FAVORECER A UN MAYOR NUMERO DE VECINOS OBREGONENSES, CONTRIBUYENDO ASI A REDUCIR LOS RIESGOS POR LA EXISTENCIA DE MINAS Y GRIETAS, SE AMPLIO LA META FISICA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE EXPLORACION Y REGENERACION DE CAVIDADES Y TALUDES, LO CUAL SE CONSIDERA VIABLE, TODA VEZ QUE EXISTE LA CAPACIDAD DE MATERIALES PARA PODER EJECUTAR EL MAYOR NUMERO DE TRABAJOS CON RESPECTO A LO PREVISTO, CON LO CUAL SE ATENDERA UNA DE LAS DEMANDAS MAS SENTIDAS DE LA POBLACION EN ALVARO OBREGON.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ayalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Título:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	INMUEBLE

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EDIFICIOS PUBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA, LOS TRABAJOS REALIZADOS PRINCIPALMENTE FUERON: IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CAMBIO O CORRECIÓN DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALME. MEDIANTE LOS 18 INMUEBLES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 7,200 PERSONAS.

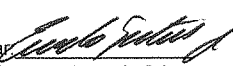
B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE DEBIDO A QUE AL REALIZARSE EL LEVANTMIENTO DE NECESIDADES Y ELABORACION DEL CATALOGO DE CONCEPTOS EL CUAL ES UNA GUIA DERIVADA DEL LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES EN DONDE SE ENCUENTRAN TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES, MATERIALES COSTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LLEVAR AL CABO LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO FUE NECESARIO OTORGAR MAYORES RECURSOS A LOS INMUEBLES TALES COMO: ALMACEN DE MATERIALES EL PIRU, COL. EL PIRU, CASA DE LA 3a. EDAD. CALLE 10, COL. TOLTECA Y A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL, ESTO SE DEBIO A QUE POR SU GRADO DE DETERIORO DEBIO DE REALIZARSE UN MANTENIMIENTO MAYOR, CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTUROS PROBLEMAS QUE PUDIERAN INCLUSO PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONA USUARIAS Y TRABAJADORAS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

097

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Aválos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	79	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON TRABAJOS DE ADECUACION DE DIRECCIONES TERRITORIALES TALES COMO: 1.- CENTENARIO, 2.- PLATEROS, 3.- JALALPA, 4.- SAN ANGEL, 5.- TOLTECA, 6.- OBSERVATORIO Y 7.- LA ERA, TODAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LOS CUALES CONSISTIERON EN IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCION DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. BENEFICIANDO A 5,600 HABITANTES.


B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBIO GRACIAS A QUE FUERON ADICIONADOS LOS RECURSOS CON DESTINO DE GASTO 64 (PROYECTOS DELEGACIONALES AL ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL), ASI COMO A QUE ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO Y LA PREOCUPACION DEL JEFE DELEGACIONAL POR ATENDER DE UNA MANERA MAS FACTIBLE A LA CIUDADANIA Y CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS, SE DIO LA NECESIDAD DE CONSTRUIR 7 DIRECCIONES TERRITORIALES EN DIFERENTES PUNTOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, SITUACION QUE NOS LLEVO A APERTURAR ESTA ACTIVIDAD.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

098

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	Programas Desconcentrados de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON EN ASESORIA TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PIES DE CASA Y APOYO CON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MISMA, LAS ACCIONES SE REALIZARON EN LA COLONIA, GRUTAS No. 31 INT-5, COL. 8 DE AGOSTO. MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE 1 VIVIENDAS SE LLEVO UN BENEFICIO A 16 PERSONAS.

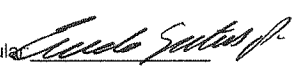
B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LA REDUCCION QUE SE OBSERVA DE LA META PROGRAMADA YA QUE PARA LOS TRABAJOS DE PIES DE CASA, Y DERIVADO DE LA SITUACION EN LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS ALGIDAS PRESENTADAS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS, SE UTILIZO MAS RECURSO (MATERIAL DE CONSTRUCCION) PARA LOS FRENTES DE OBRA DE MUROS DE ALTO RIESGO (ATENCION ESTRUCTURAL A TALUDES), ASIMISMO LOS FRENTES QUE SE CANCELAN SON: COL. PALMAS AXOTITLA, CDA, MINA DE ZINC MZ.1 BIS LT. 1, COL. GOLONDRINAS 2DA SECCION, AVESTRUZ MZ. 23 LT. 1, CALANDRIAS MZ. 26 LT. 16, COL. PONCIANO ARRIAGA, CALLE 3 MZ. 4 LT.1, CALLE 6 MZ. 6 LT. 2, COL. PARAJE CABALLITO, MANZANO MZ. 34, LT. 5.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

099

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
26	03	71	Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	PROPIEDAD

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se regularizarán las edificaciones y se otorgarán escrituras, para garantizar la seguridad del patrimonio habitacional de los habitantes del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA PODER REALIZAR DE MANERA EFICIENTE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE CONTO CON LA COORDINACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LA CUAL PROMOVIO LOS PREDIOS SUCEPTIBLES A REGULARIZAR, PARA QUE A SU VEZ LOS DUEÑOS DE LOS MISMOS CONTARAN CON LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES, LOGRANDO CON ESTO LLEVAR UN BIENESTAR FAMILIAR, Y A SU VEZ LES GENERO UNA SEGURIDAD Y CERTEZA JURIDICA. CON LA REGULARIZACION DE 180 PROPIEDADES SE LLEVO UN BENEFICIO A 800 HABITANTES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

100

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
27	03	71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	DOCUMENTO

EJE ESTRATEGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LINEA DE POLITICA: El gobierno impulsará la creación de cabildos en las delegaciones, como espacio para la participación ciudadana, evaluación y rendición de cuentas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA PODER REALIZAR DE MANERA EFICIENTE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REQUIRIO DESARROLLAR DIVERSAS ACCIONES COMO LAS SIGUIENTES:  
REVISION DE LA DOCUMENTACION DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, CAPTURA DE LA INFORMACION EN LA BASE DE DATOS, VERIFICACION Y RECEPCION DEL RECIBO DE COBRO DE CONFORMIDAD CON LOS COSTOS ESTABLECIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO VIGENTE, TOMA DE LA FOTOGRAFIA CORRESPONDIENTE, FIRMA DIGITALIZADA DEL CIUDADANO PARA INTEGRARLA EN EL DOCUMENTO Y ENTREGA FINAL DEL MISMO. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 7,000 HABITANTES.

B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, FUE EN VIRTUD DE LA GRAN DEMANDA CIUDADANA PRESENTADA POR LOS HABITANTES, LO CUAL INFLUYO PARA QUE SE SUPERARA LA META AMPLIAMENTE PRINCIPALMENTE DERIVADO DE LA DIFUSION Y PROMOCION QUE SE HA EFECTUADO EN LA DEMARCAACION.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundaria	M2

EJE ESTRATEGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LINEA DE POLITICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

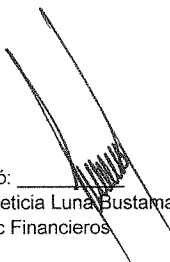
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA DELEGACION ALVARO OBREGON POR SU SITUACION GEOGRAFICA, PRESENTA CARACTERISTICAS MUY ESPECIALES: GRAN PARTE DE SUS VIALIDADES SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE DIFICIL ACCESO Y EN MUCHOS CASOS TIENEN PENDIENTES PRONUNCIADAS; ASIMISMO, EN ESTA DELEGACION CONFLUYEN AVENIDAS IMPORTANTES CON UNA GRAN AFLUENCIA VEHICULAR, LO ANTERIOR PROPICIA QUE EL DESGASTE DE LA CINTA ASFALTICA SEA CONSTANTE E INTENSA, LO CUAL LLEVA A DAR UN MANTENIMIENTO REGULAR A LA CARPETA ASFALTICA A FIN DE EVITAR BACHES Y DEFORMACIONES EN LA MISMA. ES POR ELLO QUE MEDIANTE ESTA ACTIVIDAD, SE LOGRO DAR MANTENIMIENTO A 107, 584 M2 EN LAS DIFERENTES CALLES QUE CONFORMAN LA DEMARCACION ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN 1RA. VICTORIA SECC. BOSQUES, ALCANTARILLA, AMPL. LAS AGUILAS, ALFONSO XIII, BEJERO, CHAMONTOYA, CRISTO REY, GARCIMARRERO, GOLONDRINAS, ISIDRO FABELA, LA CONCHITA, LIBERALES DE 1857, LOMAS DE AXOMIATLA, LOMAS DE LA ERA, LOMAS DE LAS AGUILAS, ETC. BENEFICIANDO A 64,250 HABITANTES.

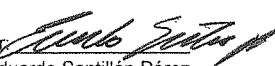
B) LA VARIACION REGISTRADA ENTRE EL AVANCE FISICO CON LA CIFRA ORIGINAL, SE DEBIO A QUE PARA ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, FUE DE GRAN IMPORTANCIA DAR PRIORIDAD AL REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA PRINCIPALMENTE EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO, ES POR ELLO QUE SE LOGRO LA AMPLIACION DE LA META FISICA, TODA VEZ QUE EL ESPESOR PROGRAMADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA FUE MENOR AL PROGRAMADO DE ORIGEN Y DADO EL INCREMENTO DE BACHES PROVOCADO POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS SE LOGRO DAR UN MAYOR MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

102

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	PROYECTO

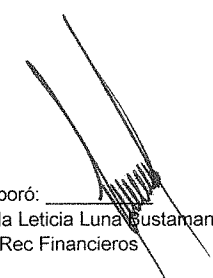
EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO


LINEA DE POLITICA: Se reducirá de manera gradual el porcentaje de pérdidas por fugas en la red de agua potable con la sectorización y la renovación de la red de distribución

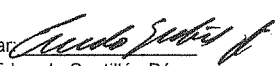
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: SUSTITUCION DE LA TUBERIA DE AGUA POTABLE, GENERALMENTE DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERIA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD RD-9 DE 4" Y 6" DE DIAMETRO. CABE MENCIONAR QUE LAS PRINCIPALES ACCIONES CONSISTIERON EN: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTOS, 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA MISMA, EN DIVERSAS COLONIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: AGUILAS, AGUILAS AMPL, ANGOSTURA, CHIMALISTAC, CONCHITA, FLORIDA, GAMITOS, JALALPA AMPL, JALALPA EL GRANDE, LOMAS DE AXOMIATLA, LOMAS DE BECERRA, LOMAS DE CHAMONTOYA, MIGUEL HIDALGO, MOLINO DE SANTO DOMINGO, OLIVAR DEL CONDE 2da. SECC, PREDIO EL CORAZON, SAN ANGEL, SANTA LUCIA, TETELPAN, TLACUITLAPA 2do. REAC, TORRES DE POTRERO, ENTRE OTRAS.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Gustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir. Gral. de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	73	Programas Delegacionales de Reparación de Fugas	FUGA

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se reducirá de manera gradual el porcentaje de pérdidas por fugas en la red de agua potable con la sectorización y la renovación de la red de distribución

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE LOS CUALES CONSISTIERON EN: RUPTURA EN PAVIMENTO, CONCRETO (BANQUETA) ADOQUIN Y EMPEDRADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR AL CABO LAS REPARACIONES A LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, CABE MENCIONAR QUE LOS TRABAJOS SE REALIZARON EN LAS DIFERENTES CALLES Y AVENIDAS QUE CONFORMAN LA PERIFERIA DE LA DEMARCACION ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: AGUILAS AMPL, CONCHITA, CORPUS CHRISTY, GOLONDRINAS 1ª SECC, GOLONDRINAS 2da. SECC, JARDINES DEL PEDREGAL SAN ANGEL, LOMAS DE CAPULA, LOMAS DE CHAMONTOYA, LOMAS DE LA ERA, OLIVAR DE LOS PADRES, PARAISO, SANTA LUCIA, TLACUITLAPA 2do. RECC., TORRES DE POTRERO. BENEFICIANDO A 13,128 HABITANTES.

B) LA VARIACION QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A LAS CONSTANTES DEMANDAS DE LA COMUNIDAD OBREGONENSE LAS CUALES SON SOLICITADAS A TRAVEZ DE VENTANILLA UNICA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER UN MAYOR NUMERO DE FUGAS, ASI COMO GRACIAS A QUE SE CONTABA CON LOS MATERIALES NECESARIOS EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACION SE LOGRO SUPERAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA DE ORIGEN.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
30	01	71	Programas Delegacionales de Desasolve de la Red del Sistema de Drenaje	METRO

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se aplicarán acciones encaminadas a disminuir sensiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamientos, drenajes obstruidos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLARON MEDIANTE 199,935 METROS DE DESASOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE LOS PRINCIPALES TRABAJOS FUERON: LIMPIAR Y/O DESAZOLVAR REJILLAS, ZONDEO DE ATARJEAS, LIMPIAR COLADERAS DE BANQUETA, POZOS DE VISITA, ASI COMO CANALETAS Y BOCAS DE TORMENTA, LOS CUALES FUERON REALIZADOS EN LAS COLONIAS: 1ª. VICTORIA, ACUEDUCTO, AGUILAS 3er. PARQUE, AGUILAS PILARES, ARAÑA, BARRIO NORTE, JALALPA AMPL, LIBERACION PROLETARIA, LIBERALES DE 1857, MARTINICA, MILAGROSA, MOLINO DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, PALMAS, PILOTO, PRESIDENTES 2da. AMPL, PROGRESO TIZAPAN, SAN ANGEL INN, TIZAPAN, TLACOYAQUE, TOLTECA, ENTRE OTRAS. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 251,460 HABITANTES DE LA DEMARCACION.


B) EN ESTA ACTIVIDAD SE LOGRO SUPERAR LA META FISICA QUE SE TENIA PROGRAMADA DE ORIGEN, TODA VEZ QUE LAS CONSTANTES DEMANDAS QUE PRESENTA LA COMUNIDAD OBREGONENSE MEDIANTE VENTANILLA UNICA Y GRACIAS A QUE SE CONTABA EN EL ALMACEN CON LOS MATERIALES NECESARIOS SE LOGRO DESASOLVAR MAYOR NUMERO DE DRENAJE AL QUE SE TENIA PROGRAMADO.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

105

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	KM

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser de forma continua, con calidad y en cantidad adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLARON MEDIANTE 5 KM REFERENTES A LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE, PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: COL. DOS RIOS, LLANO REDONDO, GARCIMARRERO, SANTA LUCIA Y SANTA ROSA XOCHIAC; DONDE SE EFECTUARON TRABAJOS DE DEMOLICION, EXCAVACIONES DE CAJON, SUSTITUCIÓN Y/O AMPLIACION DE TUBERIAS POR MAYORES DIAMETROS, CAMAS DE ARENA, ATRAQUES, POZOS DE VISITA, COLOCACION O RENIVELACION DE BROCALES, RELLENOS Y BACHEO DE AREAS AFECTADAS., BENEFICIANDO A 835 HABITANTES.

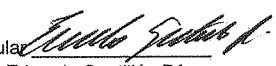
B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

106

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bastamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir. Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	KM

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se aplicarán acciones encaminadas a disminuir sensiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamientos, drenajes obstruidos).

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD SE REFLEJAN EN 15 KM, LOS CUALES SE DESARROLLARON PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: ACUILOTLA, AGUILAS 3er. PARQUE, AGUILAS PILARES, ARAÑA, LIBERACION PROLETARIA, MARTINICA, MILAGROSA, MOLINO DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, PALMAS, PILOTO, PRESIDENTES 2da. AMPL., PROGRESO TIZAPAN, SAN ANGEL INN, TIZAPAN, TLACOYAQUE, TOLTECA, ENTRE OTRAS; DONDE SE EFECTUARON TRABAJOS DE (RECONSTRUCCION DE REJILLAS PLUVIALES, BOCAS DE TORMENTA, ATARJEA, RENIVELACION DE POZOS Y RETIRO DE AZOLVE DE LAS RED). MEDIANTE PROCEDIMIENTOS TALES COMO: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NUMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO, 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE Y 8. MEMORIA FOTOGRAFICA.

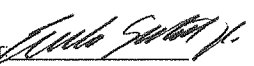
B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

107

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE RECOLECTARON 400,000 TON. DE BASURA; EN TODAS LAS COLONIAS QUE INTEGRAN LA JURISDICCION, DONDE RESIDEN APROXIMADAMENTE 700,000 HABITANTES. SE REALIZO LA RECOLECCION DE BASURA EN FORMA PERIODICA, LLEVANDOSE A CABO EL BARRIDO MANUAL EN ACERAS, CAMELLONES Y GUARNICIONES, ASI COMO EL BARRIDO MECANICO EN AVENIDAS PRINCIPALES DE VIAS SECUNDARIAS Y A LA VEZ, DIA CON DIA SE RECOLECTO LA BASURA DE LOS TIRADEROS CLANDESTINOS PARA TRATAR DE ERRADICARLOS; DE ESE MODO, SE CONTRIBUYO A IMPEDIR LA CREACION DE OTROS NUEVOS Y POR ENDE, SE EVITO FOMENTAR LA PROLIFERACION DE FAUNA NOCIVA, FOCOS DE INFECCION, EMISION DE CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE POR RESIDUOS SOLIDOS Y AZOLVE EN LA RED DE ALCANTARILLADO. PARA RECOLECTAR EL VOLUMEN DE BASURA QUE SE GENERA EN LA JURISDICCION, SE LLEVO A CABO LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN FORMA PERIODICA; LAS ACCIONES SE REALIZARON POR MEDIO DE 140 RUTAS DE RECOLECCION DOMICILIARIA, 3 RUTAS DE RECOLECCION DE BASURA A INDUSTRIAS, 11 CONTENEDORES, 450 TRAMOS DE BARRIDO MANUAL, 9 RUTAS DE BARRIDO MECANICO Y 83 TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
31	04	71	Promoción delegacional de cultura ambiental	ACCION

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

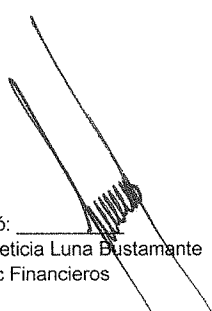
LINEA DE POLITICA: Se desarrollará la segunda generación de medidas ambientales con respecto a la calidad del aire, con la medición y seguimiento de partículas de 2.5 micras (PM2.5); y, la medición y seguimiento de contaminantes tóxicos

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

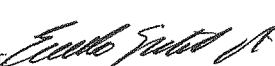
A) SE REALIZARON 2,300 ACCIONES PARA PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL ENTRE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACION. ES DE SUMA IMPORTANCIA LA EDUCACION AMBIENTAL, SIENDO EL EJE CENTRAL DEL PROCESO PARA LA CONCIENTIZACION Y EL CAMBIO DE ACTITUDES ENTRE LA POBLACION, LO QUE CONDUCE HACIA UNA CULTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. LA FALTA DE EDUCACION AMBIENTAL ATRAE PROBLEMAS GRAVES EN LOS ECOSISTEMAS, COMO LA PERDIDA DE FLORA, FAUNA, BOSQUES, CAUCES, LADERAS, BARRANCAS Y ÁREAS VERDES URBANAS. POR LO TANTO SE IMPARTEN CURSOS DE CAPACITACION DE EDUCACION AMBIENTAL SOBRE LA APLICACION DE "LA LEY DE RESIDUOS SOLIDOS" EN EL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS CIUDADANOS OBREGONENSES. ES EVIDENTE QUE LOS CURSOS DE EDUCACION AMBIENTAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CONCIENTIZACION A LA CIUDADANIA, DAN A CONOCER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA DEMARCACION, ASI COMO SUS POSIBLES SOLUCIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, HACIENDO PARTICIPE A LA CIUDADANIA EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES, ASI COMO FOMENTAR SU PARTICIPACION, ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA RESOLVER LA PROBLEMATICA AMBIENTAL. EN ESTA ACTIVIDAD SE LOGRO BENEFICIAR A 190,773 HABITANTES MEDIANTE 2,300 ACCIONES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
32	01	71	Gestión delegacional de Viveros	PLANTA

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) EN EL PERIODO SE PRODUJERON Y SE BRINDO MANTENIMIENTO A 126,000 PLANTAS DE ORNATO; CON LA PRODUCCION DE PLANTAS SE BENEFICIO A LA ECOLOGIA, ADEMAS A LAS COLONIAS QUE INTEGRAN LA JURISDICCION, DONDE RESIDEN APROXIMADAMENTE 700,000 HABITANTES. LA PRIORIDAD DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON ES CONTRIBUIR A MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE, POR LO TANTO LA PRODUCCION DE PLANTAS SE CONSIDERA FUNDAMENTAL, ASI COMO CONTAR CON LA VARIEDAD DE PLANTAS ORNAMENTALES QUE POR TEMPORADA Y ESPECIE SE REQUIEREN SEMBRAR. LAS CUALES SE CULTIVAN EN LOS VIVEROS ("BRUNO NEWMAN", "NABOR CARRILLO" Y "JUANA GALLO"), ESTAS SE SIEMBRAN EN PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, ETC., A LA VEZ, ES NECESARIO REPONER LAS PLANTAS QUE POR PLAGAS, INCLEMENCIAS O PASO DEL TIEMPO MUEREN, LAS QUE POR NEGLIGENCIA DETERIORA O HURTA LA POBLACION, LAS QUE SUFREN DESTROZOS POR FAUNA DOMESTICA O DEPREDADORA. POR OTRA PARTE CON LA SIEMBRA DE PLANTAS, SE CONTRIBUYO A PRESERVAR LA FLORA URBANA DE LA DEMARCACION, A EMBELLEGER PARQUES, JARDINES Y AREAS VERDES CON PLANTAS ORNAMENTALES PROPIAS DE LA TEMPORADA. LAS ACCIONES CONSISTIERON EN: TRASLADO DE TIERRA, PREPARACION DE ABONO, SIEMBRA DE SEMILLA, ENVASADO DE TIERRA, FUMIGACION, FERTILIZACION, DESHIERBE, BARRIDO, RIEGO Y RECOLECCION DE BASURA.


B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

110

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gen de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
32	02	71	Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLITICA: Se instrumentarán campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación

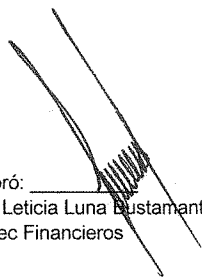
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE DIO MANTENIMIENTO A 5203.38 M<sup>2</sup>, EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS, DEBIDO A QUE PARA ESTA DEMARCACION ES MUY IMPORTANTE PROTEGER LAS ESPECIES ARBOREAS EXISTENTES MEDIANTE LA FORESTACION Y REFORESTACION DE ARBOLES Y PLANTAS ENDEMICOS DE LA REGION, POR LO QUE FUE NECESARIO CREAR CONCIENCIA EN EL MANEJO, CUIDADO Y CONSERVACION DE LOS ARBOLES, PLANTAS Y AREAS VERDES, ASI COMO DE LA RECUPERACION DE BARRANCAS ESTO SE LLEVA AL CABO MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA EN LAS BARRANCAS, LA RESTAURACION DEL ECOSISTEMA Y SU BIODIVERSIDAD, ACCIONES DE PROTECCION DEL SUELO DE CONSERVACION PARA DETENER LA MANCHA URBANA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y LA DEFORESTACION DE LA BARRANCA, ASI COMO LA RECUPERACION DE LAS AREAS VERDES, EL RETIRO DE DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS. LAS ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION DE PLANTAS Y ARBOLES SE LLEVARON A CABO CON SIEMBRA DE ARBOLES Y PLANTAS ENDEMICOS DE LA REGION, ASI COMO PODA Y APLICACION DE COMPOSTA PRODUCIDA EN ESTA DELEGACION.

B) LA VARIACION QUE SE PRESENTO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE RESCATE HIDROLOGICO EN LA BARRANCA SAN BORJA SE DIO LA NECESIDAD DE TRANSFERIR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL AL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL COLECTOR MARGINAL SAN BORJA", LO QUE NOS LLEVO A PRESENTAR LA REDUCCION DE LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA DE ORIGEN.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

111

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	SUPERVISION

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) ESTA ACTIVIDAD CONSISTIO EN LA REALIZACION DE RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ZONAS COMERCIALES, DONDE EL PERSONAL ASIGNADO A ESTA LABOR SE DIO A LA TAREA DE REVISAR QUE LOS LOCALES COMERCIALES, Y QUE EL PERSONAL QUE AHI LABORA, CUMPLIERAN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA MATERIA PARA LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES, BRINDANDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LOS CIUDADANOS; ASI MISMO, CUMPLIR CON LA SEPARACION DE DESECHOS, LO CUAL NO DEBE AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE (FLORA, FAUNA, AGUA Y AIRE), YA QUE DE NO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SE HACEN ACREEDORES A LAS SANCIONES ECONOMICAS CORRESPONDIENTES O EN ALGUNOS CASOS A LA CLAUSURA DE SUS ESTABLECIMIENTOS. POR OTRA PARTE SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS DE AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, ENTRE OTRAS.

B) EN ESTA ACTIVIDAD LA VARIACION QUE SE OBSERVA SE DEBIO A LA RESPUESTA FAVORABLE DE LOS LOCATARIOS Y COMERCIANTES QUE MOSTRARON EL INTERES DE CONOCER LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE PROPIA DE CADA LOCAL COMERCIAL, PARA LO CUAL SE REALIZARON REUNIONES DE TRABAJO E INVITACIONES AL COMERCIANTE CON LA FINALIDAD DE QUE PUDIERAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMERCIALES SIN CORRER EL RIESGO DE SER ACREEDORES A LAS SANCIONES ECONOMICAS O CLAUSURA DE SUS ESTABLECIMIENTOS. POR OTRO LADO GRACIAS A QUE SE CONTO CON LOS MATERIALES EXISTENTES EN LOS ALMACENES SE LOGRO DAR MANTENIMIENTO A UN MAYOR NUMERO DE MERCADOS LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN: CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCION DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS Y LA CONSTRUCCION DE RAMPAS Y ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LOS MERCADOS BENEFICIADOS FUERON: MERCADO MOLINO DE SANTO DOMINGO, COL. MOLINO DE SANTO DOMINGO, MERCADO 6 DE ENERO, COL. MOLINO DE ROSAS, MERCADO CORPUS CHRISTY, COL. CORPUS CHRISTY, MERCADO OLIVAR DEL CONDE, COL. OLIVAR DEL CONDE.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

112

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Sustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir-Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas como polos alternativos de desarrollo económico de la ciudad.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) DESDE HACE ALGUNOS AÑOS LA CIUDAD DE MEXICO SE HA VISTO INVOLUCRADA EN UN CONSTANTE CRECIMIENTO DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA, COMO RESULTADO PRINCIPALMENTE DE LAS CRISIS ECONOMICAS SUFRIDAS EN AÑOS ANTERIORES, LAS CUALES HAN PROPICIADO UNA DISMINUCIÓN EN LA TASA DE EMPLEO FORMAL, ORILLANDO A UNA GRAN PARTE DE LA POBLACION A ENROLARSE EN LAS FILAS DEL COMERCIO INFORMAL, AFECTANDO A LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS, A PEATONES, VEHICULOS Y EN MUCHOS CASOS A LA ECONOMIA DE LA CIUDAD, YA QUE UTILIZAN SERVICIOS COMO ENERGIA ELECTRICA O AGUA SIN REALIZAR EL RESPECTIVO PAGO, BAJO DICHAS CIRCUNSTANCIAS EL COMERCIO INFORMAL HA CRECIDO EN ALVARO OBREGON, POR LO CUAL ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, HA PUESTO EN MARCHA DESDE HACE VARIOS AÑOS, EL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LOS COMERCIANTES EN VIA PUBLICA., EL CUAL CONSISTE EN LA REALIZACION DE RECORRIDOS DEL PERSONAL POR LAS ZONAS DE MAYOR NUMERO DE COMERCIANTES, A FIN DE LLEGAR A CONSENSOS CON LOS LIDERES Y COMERCIANTES, PARA DELIMITAR LOS DIAS Y ESPACIOS EN QUE PUEDEN REALIZAR SUS ACTIVIDADES, ASI COMO PARA LLEVAR UN REGISTRO DE LOS MISMOS, DE IGUAL MANERA REGULARICEN SU SITUACION Y PAGUEN ADEUDOS ATRASADOS, CON EL FIN DE EVITAR LA CANCELACION DE SUS PERMISOS.  
CON EL FIN DE EVITAR LA CANCELACION DE SUS PERMISOS.


B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBIO AL INTERES MOSTRADO POR LOS COMERCIANTES AMBULANTES CON LA FINALIDAD DE INCORPORARSE AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO EN LA VIA PUBLICA, LO ANTERIOR SE DEBIO A LA ALZA QUE PRESENTO EL PADRON DE COMERCIANTES AMBULANTES AUTORIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO LO QUE NOS LLEVO A SUPERAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMA DE ORIGEN.

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

113

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	71	Promoción delegacional de inversión privada	ACCION

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE


LINEA DE POLITICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

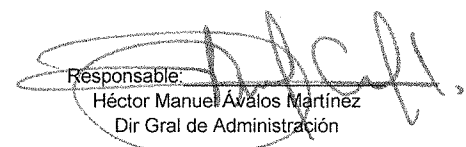
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL EJERCICIO 2010, SE BRINDARON DIFERENTES CURSOS, CON LA FINALIDAD DE DARLE A CONOCER A LA POBLACION OBREGONENSE TECNICAS DE INVESTIGACION DE MERCADO, "PLAN VIDA", "CALIDAD Y CALIDEZ EN EL SERVICIO" IMPARTIDOS POR MARIO GÓMEZ, "TRAMITES, REGIMEN EN EL SAT", IMPARTIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, "13 PASOS PARA LA ELABORAR TU PLAN DE NEGOCIO", "ABC DEL CREDITO", "FORMA TU MICROEMPRESA", "DETERMINA TU NEGOCIO", "CONSIGUETE UN CREDITO", "COMO PROMOCIONAR EFICIENTEMENTE TU PRODUCTO O SERVICIO", "EMPRESAS FAMILIARES", "TECNICAS DE INVESTIGACION", "DETERMINA LOS COSTOS DE TU NEGOCIO", CON NACIONAL FINANCIERA, "CONTABILIDAD BASICA" POR EL TECNOLOGICO DE MONTERREY CAMPUS SANTA FE, "7 HÁBITOS PARA LA GENTE EFECTIVA APLICADOS A MI NEGOCIO" POR ARTURO MARTINEZ Y "MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y AVISO COMERCIALES, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA SU REGISTRO" IMPARTIDO POR EL IMPI. POR OTRA PARTE SE HAN REALIZADO 8 REUNIONES DE TRABAJO A FIN DE ESTABLECER LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA INTEGRACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION EMPRESARIAL Y PROMOVER LA INTEGRACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS. ASI MISMO EL DIA 30 DE MARZO SE CELEBRO LA 1ª SESION DE TRABAJO DEL "COMITE DE FOMENTO ECONOMICO EN ALVARO OBREGON", DONDE EL OBJETIVO FUE PROMOVER ACCIONES QUE APOYEN EL DESARROLLO ECONOMICO Y CON ELLO MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS OBREGONENSES, FORTALECER LA ECONOMIA FAMILIAR Y COADYUVAR CON LOS EMPRESARIOS, A EFECTO DE INCENTIVAR AL SECTOR PRODUCTIVO DE NUESTRA DEMARCAION, EL DIA 21 DE JULIO SE LLEVO AL CABO LA SEGUNDA SESION DEL COMITE DE FOMENTO ECONOMICO, EN LA QUE SE ABORDARON TEMAS VINCULADOS CON LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, HACIENDO MENCION DE LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO QUE TANTO A NIVEL DELEGACIONAL COMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL 30 DE NOVIEMBRE SE CELEBRO EN EL SALON VASCO DE QUIROGA DE LA SEDE DELEGACIONAL, DONDE SE MENCIONARON ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO AGOSTO - NOVIEMBRE 2010 DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO COOPERATIVO, MENCIONANDO LA XVI FERIA DE EMPLEO, LA GALERIA DE ARTE POPULAR EN SANTA FE ENTRE OTROS.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bastamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Ávalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	ACCION

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ANTE LAS ALARMANTES CIFRAS DE DESEMPLEO ABIERTO, ESTA DEMARCACION IMPLEMENTO ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR ESTOS INDICES, PARA ELLO SE LLEVARON AL CABO ACUERDOS CON DIVERSAS EMPRESAS A FIN DE QUE ESTAS CANALIZARAN SUS VACANTES A UNA BOLSA DE TRABAJO Y ASI ABRIR NUEVOS CANALES Y OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS SOLICITANTES; DE IGUAL FORMA SE REALIZARON CINCO JORNADAS DE EMPLEO TALES: EL 28 DE ENERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MOLINO DE ROSAS, EL 28 DE ABRIL EN LA CASA JAIME SABINES EN LA TERRITORIAL SAN ANGEL, EL 15 DE JULIO EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BALCONES DE CEHUAYO, EL 27 DE MAYO EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOMAS DE LA ERA Y EL 30 DE SEPTIEMBRE EN LA COORDINACION TERRITORIAL SANTA FE, ASI MISMO SE LLEVO A CABO LA 15A FERIA DE EMPLEO DE ALVARO OBREGON DENTRO DEL MARCO DE LA XXI FERIA DE EMPLEO DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES EXPO BANCOMER SANTA FE, DONDE SE ATENDIO A MAS DE 10,000 PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 13,923 PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO.


B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

115

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	APOYO

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: Promoveremos la suma de la fuerza y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE APOYO A EMPRESARIOS DE LA DEMARCACION, LAS CUALES TUVIERON LUGAR EN EL CENTRO DE VINCULACION EMPRESARIAL ASI COMO EN LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, DONDE SE HAN BRINDADO 2,400 SERVICIOS DE ASESORIAS A EMPRENDEDORES, MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, RELACIONADOS CON INFORMACION E INSCRIPCION DE CURSOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL, FINANCIAMIENTOS E INTEGRACION DE EXPEDIENTES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

116

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	05	72	Programas Desconcentrados Fomento Turístico	ACCION

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE SE EFECTUARON VISITAS GUIADAS A LOS DIFERENTES SITIOS TURISTICOS DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, ASI COMO AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN ADYACENTES Y QUE TIENEN ATRACTIVOS TURISTICOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: CASA JAIME SABINES, LA BOVEDA DEL SECRETO, MUSEO CARRILLO GIL, CENTRO CULTURAL SAN ANGEL, CASA DE RISCO, PLAZA DE LOS LICENCIADOS, XOCHIMILCO, MUSEO DOLORES OLMEDO PATIÑO, ETC. POR OTRA PARTE LA DELEGACION ALVARO OBREGON PARTICIPO EN LA PROMOSUR DE LAS DELEGACIONES XOCHIMILCO DEL 15 AL 18 DE JULIO, TLAHUAC DEL 29 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO Y COYOACAN DEL 13 AL 15 DE AGOSTO, A EFECTO DE FORMULAR ACCIONES VINCULADAS A LA PROMOCION DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y ECONOMICAS RELACIONADAS CON EL TURISMO Y LA RIQUEZA GASTRONOMICA DE LAS REGIONES QUE SE MENCIONAN Y DEL PAIS, LLEVANDO A CABO EXPO VENTAS DE PRODUCTOS TURISTICOS ASI COMO DE ARTESANIAS, ASI MISMO SE LLEVO A CABO LA EXPO-VENTA DE ARTESANIAS TURISTICAS EN LAS FIESTAS PATRIAS EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010, CON ESTAS ACCIONES SE LOGRO UN BENEFICIO DE 7,499 HABITANTES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	06	71	Programas delegacionales de fomento agropecuario	APOYO

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: La producción y el fomento agropecuario se fortalecerán a través de programas de reconversión productiva y agricultura orgánica.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE SE LLEVO A CABO LA FERIA AGROPECUARIA Y MUESTRA DE PLATILLOS TRADICIONALES ASI COMO LA FERIA DEL MAR, ENFOCADAS A LA COMERCIALIZACION Y DIFUSION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS PRODUCIDOS EN LAS COMUNIDADES DE: SANTA ROSA XOCHIAC Y SAN BARTOLO AMEYALCO, POR OTRA PARTE SE LLEVO AL CABO UN EVENTO CON LA FIN DE CELEBRAR EL FESTEJO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CON LA PARTICIPACION DE 25 PRODUCTORES Y ARTESANOS, ASI MISMO SE EFECTUO UNA EXPOSICION Y DENOMINADA GALERIA DE ARTE POPULAR EN SANTA FE POR ULTIMO SE REALIZO LA EXPOFERIA NAVIDEÑA 2010, DONDE SE VENDIO A LA POBLACION OBREGONENSE ARTICULOS NAVIDEÑOS PRODUCIDOS POR LOS ARTESANOS Y PRODUCTORES DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, CABE MENSIONAR QUE LOS PRODUCTORES Y ARTESANOS TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VENDER SUS ARTICULOS NAVIDEÑOS A UN BAJO COSTO, Y ASI DAR UN BENEFICIO A LOS OBREGONESES EN CUESTION ECONOMICA.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.



**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	PROYECTO

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: La producción y el fomento agropecuario se fortalecerán a través de programas de reconversión productiva y agricultura orgánica.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE EJECUTARON 94 OBRAS PARA AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA EN LA DEMARCACION, APOYANDO PRINCIPALMENTE A PRODUCTORES DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC, SAN BARTOLO AMEYALCO Y EL EJIDO DE SAN MATEO TLALTENANGO, CON TRABAJOS DE MECANIZACION EN TERRENOS RURALES, COMO BARBECHEO Y RASTREO, EMPACADO DE FORRAJE, ASESORIA APICOLA, SERVICIO DE TRANSPORTE NIVELACION Y LIMPIEZA DE TERRENOS, ETC; ASIMISMO, SE ENTREGO COMPOSTA PARA REHABILITAR EL SUELO RURAL Y FAVORECER LAS CONDICIONES AGRICOLAS DE LOS PRODUCTORES DE LA REGION. BENEFICIANDO A 20,000 OBREGONENSES.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

**EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACION ALVARO OBREGON

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
35	03	71	Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	ACCION

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LINEA DE POLITICA: Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2010, LA J.U.D. DE SERVICIO DEL EMPLEO LOGRO LA CANALIZACION DE 2,000 SOLICITANTES DE EMPLEO A DIFERENTES EMPRESAS, TOMANDO EN CUENTA EL PERFIL LABORAL DE CADA SOLICITANTE CON LA INTENCION DE BRINDARLES UN EMPLEO DIGNO, GARANTIZAR UN SUELDO COMPETITIVO, Y RECIBIR LAS PRESTACIONES DE LEY.

B) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACION EN LA META FISICA ALCANZADA EN RELACION CON LA MODIFICADA.

120

Elaboró:   
Hilda Leticia Luna Bustamante  
Dir Rec Financieros

Responsable:   
Héctor Manuel Avalos Martínez  
Dir-Gral de Administración

Titular:   
Eduardo Santillán Pérez  
Jefe Delegacional

## EAP-I

### ✓ EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES



## EAP-II

### ✓ EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES



## PROSAP

- ✓ PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD.01 ÁLVARO OBREGÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Becas para estudiantes y de escasos recursos	Álvaro Obregón	Diversas en el perímetro delegacional	el	Estudiantes de servicios social a nivel profesional y técnico, estudiantes de nivel básico y medio de escasos recursos, destacando que dichos beneficiarios son permanentes durante el	895	1,814	17,898,118.00	2,083,200.00	2,083,200.00
Apoyos a comunidades de la Delegación	Álvaro Obregón	Diversas en el perímetro delegacional	el	Los apoyos se destinan a la población en general o vecinos de colonias que requieren de apoyo para eventos patronales, deportivos, culturales, para sus viviendas o para la integración vecinal y familiar, además se otorgan a la población que asiste a eventos masivos de diferente índoles, así como a Personas adultas mayores, personas discapacitadas y familias para favorecer la integración vecinal y familiar.	240,552	244,500	19,278,000.00	23,563,099.76	23,563,099.76
Subsidios y apoyos a personas con capacidades diferentes en situación de vulnerabilidad	Álvaro Obregón	Diversas en el perímetro delegacional	el	Habitantes de la demarcación, que presenten alguna discapacidad, con ideas y proyectos productivos viables y que favorezcan el empleo o autoempleo, impulsando así la creación de nuevas empresas, con lo cual se contribuye a mejorar sus condiciones económicas propias y las de la demarcación, así como la equidad.	20	85	0.00	144,000.00	144,000.00





## IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2010

## REA

### ✓ REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES





RP

✓ REMANENTES PRESUPUESTALES 2010

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2010

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p>TOTAL</p> <p><b>NO APLICA</b></p>	

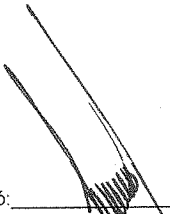
## ADYS

### ✓ AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN				
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
4103 "Pagas de Defunción"	Familiares que se ven inmersos en el desagradable evento del deceso de un un ser querido, los cuales son apoyados al ser beneficiarios de algún compañero trabajador de esta Delegación.	19	439,030.60	A fin de brindar el mayor apoyo posible a los familiares de los trabajadores que fallecen estando adscritos a este Órgano Político Administrativo, se tiene establecido proporcionar una ayuda económica que les permita enfrentar de mejor manera los gastos realizados ante tan desagradable evento.
4115 "Ayudas por concepto de Protección Civil"	Apoyos a familias damnificadas	54	5,910,763.70	Derivado de las diversas contingencias como hundimiento de terrenos en zonas minadas, así como socavación y reblandecimiento de de terrenos que afectan las viviendas, ocasionado por intensas lluvias y sismos, se hace necesario entregar apoyos económicos para la renta de viviendas de las familias afectadas, durante el tiempo en que se reubican a las mismas o se rehabilitan sus terrenos y viviendas.

1/ Tipo de Beneficiarios seran personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE REC. FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GRAL. DE ADMÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  
JEFE DELEGACIONAL

## FIDOAG

- ✓ FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO





## IDT

✓ INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE  
LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS


**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VENTA DE BIENES</li> <li>- VENTA DE SERVICIOS</li> <li>- INGRESOS DIVERSOS</li> <li>- VENTA DE INVERSIONES</li> <li>- RENDIMIENTOS FINANCIEROS</li> <li>- OTROS</li> </ul>		<p>A)</p> <p style="text-align: center; font-size: 48px; font-weight: bold; transform: rotate(-10deg);">NO APLICA</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:   
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE  
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

Responsable:   
HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Titular:   
EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
JEFE DELEGACIONAL

## APOGA-I

- ✓ ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS  
DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS



## APOGA-II

- ✓ ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS  
DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS





## V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS





## SMP-CMHALDF

✓ SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

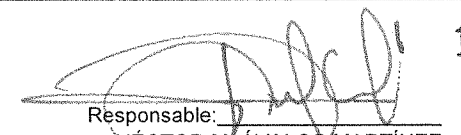


SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICA</b>				

Nota: No se recibió de manera oficial la documentación de las medidas preventivas emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda.

Responsable:   
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ  
 DIR. GRAL. DE ADMÓN